

3. 6. Instruir en letras y en otros medios de ayudar a los próximos los que se retienen en la Compañía. (Parte IV de las Constituciones)

Una vez probado el candidato, ha de ser formado en 'letras', una etapa exigente y larga que san Ignacio describió detalladamente en la Cuarta parte de las Constituciones, la más larga de las diez que la componen. Es interesante, pues, qué pensaba de la formación intelectual este hombre que la adquirió ya adulto.

Por lo pronto, recojamos una carta del propio san Ignacio estando aún en París, escrita a su hermano Martín García de Loyola que quería enviar a uno de sus hijos a estudiar. San Ignacio le contesta lo siguiente

(I, 3, 77-78; VI, 1532)

IHS.

La gracia y amor de Xpo.N.S. sea siempre con nosotros.

*Receuida vuestra carta, [heme] *(l.r.) goçado mucho en su diuina magestad en [su servicio] y amor con vuestra hija, y en sauer la [determina]da uoluntad acerca de vuestro hijo*(d.r.).Plega á la summa bondad todos nuestros propósitos, ordenados en su seruizio y alabanzá, os los dexe conseruar, y siempre augmentár, quando assi determinais. Y si otro mejor parecer no tenéis, creo que no seria daño en ponerle más en theología que en cánones; porque es materia más propinqua y dispuesta para ganar riquezas que para siempre han de durar, y para daros más descanso en vuestrá senectud. Para alcançár esto, creo que en ninguna parte de la christiandad hallaréis tanto aparexo como en esta uniuersidad; para su costa, maestro y otras indigencias de estudio, creo bastarán cinquenta ducados cada año, bien prouehidos. Pienso que en tierra estraña, diuersa y fría, no querréis que vuestro hijo pase necesidad, que el estúdio le pueda impedir, según mi juicio. Si miráis la costa, en esta uniuersidad gánáis con él, porque más fruto hará aquí en quatro años, que en otra, que yo sepa, en seis; y si más me alargase, creo que no me apartaría de la verdad. Si os parece, lo que á mí no menos me parece, de embialle aquí, harto bien sería que viniesse ocho días antes de S. Remigio, que es el primer día de Otubre que viene, porque entonçes comiençan las artes liberales; y si es harto gramático, podría entrar por S. Remigio en el curso de las artes ; porque si viene vn poco tarde, aurá de esperar hasta el otro año, quando será dia de S. Remigio, quando otra uez han de començar las artes.*

Dos datos quiero resaltar: su consejo de que opte por la teología y no por cánones, '*porque es materia materia más propinqua y dispuesta para ganar riquezas que para siempre han de durar...*' y su preferencia por la universidad de París, pues '*creo que en ninguna parte de la cristiandad hallaréis tanto aparejo como en esta universidad*'. Esta valoración la conservará y en su planificación de los estudios en la Compañía siempre tendrá como referente París.

La siguiente carta está escrita en 1542 (la Compañía hace dos años que ha sido aprobada) al P. Simón Rodríguez que ya está en Portugal

(I, 42, 206-209; 1542)

Ihs.

*Estevan *(d.r.) partió sano daquí quando fué para allá: no es marabilla averse adoleçido en camino tan largo y tan trabajoso. Supuesto que la sospecha de su enfermedad fué casi publicada*(d.r.), mucho me ha parecido bien la providençia que dél tuvistes. Él ha uenido bueno y con salud á nuestra casa, donde estará asta que dél podamos disponer. De Villanueva*(d.r.) y de Jácomo *(d.r.) creo ya estaréis más satisfecho; y aunque Villanueva parezca vn poco de edad creçida, sin prinçipios de letras, quanto más le tratáredes *(l.r.) le*

*juzgaréis para más. Yo para conmigo me persuado que es vno de las buenas piezas de allá, y al fin me remito. Ya por otra parte os escribí cómo Ángelo. Esbrando y otro heran partidos de París para allá *(d.r.) asímismo cómo á los veinte y ocho de Abril *(d.r.) se partieron de aquí para allá Santa Cruz, Ércules, Nicolao, Cuduri y Antonio de Parma. Dellos tenemos letras que pasaron buenos por Parma: todos ellos an dexado muy santo odor y mucha buena edificación en esta casa, y el que menos entiende dellos á mi parecer es medio gramático. Yo asta agora en parte me he gobernado, porque Mtre. Françisco *(d.r.) me scribió de parte de los dos, que si os inbiase algunos estudiantes, que allá no les faltaría quanto vbiesen menester, y que sería bueno que tubiesen prinçipios de gramática: así entre dizeséis que os emos ynbiado de París y de aquí, solos os emos inbiado vno ó dos sin prinçipios, teniendo otros equivalentes (saluo meliori iudiçio). Por donde, pudiendo ser dino de venia, si así juzgardes, haré la emienda que me mandardes.*

Daquí adalante por amor de Dios N.S. os pido que más á menvdo me escriváis(l.r.), porque no hagamos nuevos [y]erros para adelante, escribiendo claro que no os inbíe estudiantes, ó que os ynbíe tantos y tales; que si yo primero fuera abisado lo que por Rojas y por sus conpayneros a pasado, no me vbiera tanto alargado *(d.r.). Tamen, según Dios N.S. dispone y aze, seyendo vos solo ynstrumento, espero en la su divina magestad que todo suçederá in melius cerca inbiar estudiantes. Asta agora emos tenido el discurso que se sigue.*

Si alguno es rico, le ynbiamos á París, para que pueda ajudar á sí mismo y á otros algunos, porque allá no te[ne]mos socorro de otras personas senalladas para ajudar en los estudios; y desta manera an ydo allá algunos, y an seydo solíçitos en sustentar á los que no pueden ni tienen. Al que le emos conoçido (avnque de mucho yngenio) no así sosegado ó en todo quieto, hemos querido sienpre ynbiar más á París que ha Portugal: de modo que, según nuestro poco entender, saluo senper meliori judiçio, nos ha pareçido más conbeniente ynbiar para donde estáys los que hemos podido juzgar seer más mansuetos, más constantes y más seguros; porque allá aziendo algùn desconçierto, no diesen con todo en tierra en lo que resta. Avn entre los que ynbiamos hemos procurado y procuraremos que sean de alguna aparençia ynterior y exterior, es á saber, secundun yntelectun he secundum façien. Y por ser tan difiçil allarse en cada yno estas tres partes, bondad, entendimiento y presençia corporal, no azemos todo lo que deseamos; mas aziendo lo que podemos en el Señor nuestro, esperamos que, seyendo buenos, con los largos estudios se ajudarán avn en los naturales, que, vien considerando, de sesenta que anden por los estudios, no será poco que sean veynte para la Compañía; porque quiénes morirán en tan largo tiempo, quiénes cobrarán grandes enfermedades, como hacaeçe, quiénes retrocederán de sus propósitos, como en todas congregaciones suele, máxime en los que van á los estudios, que avn no son de congregaçión alguna, ni tienen aquella orden de vibir que en la ovediençia se acostunbra, como a pareçido en esperiençia, que algunos de los que estaban en París an tornado atrás; entre los quales es vno Charabajal, el qual sin liçençia nuestra, después de algunas azañas suyas, no queriendo estar más allí, viene para acá, deziendo que tiene algunas cosas de su conçiençia para comunicarme y azer lo que le mandare. Y así desde Bolonia me a escripto que en París tenía gran deseo de veerme, y que agora teme las rep[r]ensiones que yo le aré, y que avn olgaría que le ynbiase á mandar que se tornase á París. Yo espero que será aquí dentro de tres ó quatro días, y no me puedo bien determinar lo que aga dél, es á saber, tomarle ó dexarle. Yo para conmigo me persuado, que con quantos an ydo allá de París para estudiar, y con quantos hemos ynviado para allá, no hemos pasado tanto trabajo como con este solo(d.r.). Por tanto, mirad si soys vien librado, que de símiles no os ynbiamos.*

Comienza por darle información de los que les ha enviado a Portugal. Sorprende el dinamismo de la recién fundada Compañía. Pero es interesante las consideraciones que hace después.

Por lo pronto le pide *'por amor de Dios N.S... que más a menudo me escribáis, porque no hagamos nuevos yerros para adelante...'* Es la clave de su modo de gobierno: la información es la clave, y no precisamente para 'dominar' sino para 'no hagamos nuevos yerros'. Éstos se refieren al envío de estudiantes a Portugal. El caso de Rojas es el que hay que aclarar **VER EPISTULAE MIXTAE I, 76, 78**.

Pero así como exige información, él empieza por darla, escribiéndole con todo detalle lo que hasta ese momento han hecho: enviar a París los que han tenido medios para ayudarse económicamente a sí mismos sino también *'a otros algunos, porque allá no tenemos socorro de otras personas señaladas para ayudar en los estudios...'* Más aún a Portugal se han enviado no *'los más inquietos'*, sino los *'más mansuetos, más constantes y más seguros'*. Y la razón es la siguiente: *'porque allá haciendo algún deconcierto, no diesen con todo en tierra en lo que resta'*.

En efecto, el apoyo de la corte de Portugal a la naciente Compañía exigía que la respuesta de ésta fuese lo más correcta posible: todos los ojos estaban puestos en la nueva orden. De cara a esta aceptación, han enviado, en lo posible, en *'bondad, entendimiento y presencia corporal'*, cosa no tan fácil, como reconoce: *'no hacemos todo lo que deseamos'*. En París, sin embargo, nadie estaba pendiente de la Compañía y podían enviarse a los más inquietos.

Por otro lado calculan que *'de sesenta que anden en estudios, no será poco qu esean veinte para la Compañía'*, y alude con realismo a la muerte, a 'grandes enfermedades' y a quienes *'retrocederán de sus propósitos, como en todas congregaciones suele, máxime en los que van a estudios...'* como ha ocurrido a algunos de los que han ido a París que *'han tornado atrás'*, aludiendo al caso de un tal Carvajal que por su cuenta vuelve a Roma y ante cuyo caso san Ignacio confiesa *'y no me puedo bien determinar lo que haga dél, es a saber, tomarle o dejarle...'* Y termina diciéndole: *'por tanto, mirad si sois bien librado, que de símiles no os enviamos'*.

De la carta podemos concluir que para san Ignacio el tiempo de estudio era propicio para crisis que no siempre se superaban. Por otro lado su preferencia por la universidad de París le lleva a seguir enviando allá aunque no haya personas que ayuden. Por último el cuidado de la 'edificación' en los lugares donde todos los ojos estaban puestos en la Compañía como era Portugal, procurando enviar los mejores.

En una carta del P. Ferrão al P. Martín de Santacruz se informa que se ha concluido el colegio de Padua

***(I, 114, 362-363; 19-II-46)**

*E lo del collegio de Padua se ha concluido, quedando allí con beneplácito de todas las partes mil y duzentos ducados para los estudiantes de la Compañía, que, criándose en humildad y charidad, puedan ser perfectos operarios con su talento de letras, sicut et Pater coelestis perfectus est *(d.r.).*

Define lo que la Compañía pretende que con sus colegios: sin olvidar su dimensión humano-espiritual (*en humildad y caridad*), alcanzar el mayor rendimiento intelectual de cada escolar de cara a la misión (*ser perfectos operarios con su talento de letras*).

Pero leamos la carta que Polanco escribe al P. Láñez sobre la conveniencia de estudios de humanidades antes de filosofía y teología

***(I, 174, 521-525 ; 21-V-47)**

*En lo que V.R. generalmente dize sentir, que el ceuarse demasiadamente en cosas de humanidad suele hazer los ingenios tan delicados y regalados, que no saben después ni quieren ahondar en las cosas, maiormente si se han de buscar en auctores, que no trayan con lenocinio de lengua; yo, cierto, siento con V.R. quanto al demasiado, así por la auctoridad del que lo scriue, como por los exemplos que tenemos dellos, que, començando otras mayores facultades y cansándose *(l.r.) de no mucha fatigua; y es ser regalados, vsar y habituarse á no entender sino en cosas fáciles y sabrosas; y así finalmente los spanta ó enoja el tratar cosas, en que se hallan las qualidades contrarias, de difficultad y desabrimiento, como vemos en las artes y theologia scholástica. Pero, no obstante que siento esto del detenerse demasiado, no pensaría fuesse demasiado (hablando también yo en general) detenerse tanto, que bastasse para poseer estas letras humanas, specialmente lenguas, en subiectos capaces por edad y ingenio. Y muéuome á esto por más motiuos.*

Vno es, de la auctoridad de los que aconsejan este studio de las lenguas como muy necessario á la scriptura; y digo auctoridad, así de antiguos, como modernos; y confieso que en particular me mueue, ver lo que siento sentir en esta parte al P. Mtro. Ignatio, el qual tanto está puesto en querer que sean buenos latinos los desta Compañía. Y vltra de lo que en él ay humano, de prudentia y experientia, creo aún que Dios particularmente le inspire semejantes inclinaciones y pareceres; porque suele su prouidentia conferir special influxo de su gratia á los que tienen cargo de gouernar, para la vtilidad común de los gouernados.

El 2º. motiuo es, de los exemplos de antiguos, como Hierónimo, Augustino y los demás griegos y latinos, á los quales el studio de humanidad no embotó nada la lança para entrar muy dentro en la cognición de las cosas; y esto por no entrar en Platonos y Aristóteles y otros philósophos.

*El 3º. motiuo es el vso común; que en semejantes cosas no muy altas, y donde no engaña ó haze violentia el apetito sensitiuo, no será el error común; pero parece que en los tiempos muy de atrás hasta los nuestros se ha vsado esto más comúnmente, del començar por las letras humanas, dexados algunos anyos, donde reynó en lugar *(l.r.) de studio la barbarie, no menos de letras que de SSres. *(l.r.). Pero dexando estos, en Grecia y Italia (y así creo de las otras partes) este modo parece colligimos de proceder del fundamento bueno de letras humanas á los demás studios.*

*El 4º. motiuo es de la experientia, que nos muestra que muchos letrados grandes, por esta infantia *(l.r.), se guardan para sí sus letras, priuados del fin principal que con ellas deurían pretender, que es aprouechar á sus próximos; y otros, ya que las comuniquen, no con aquella auctoridad y fructo que habría, si supiesen tam bien explicarse como entender, y diessen tal lustre á sus conceptos de fuera, quanta luz para entenderlos tienen dentro. Y esto aun en los doctores scholásticos parece se dexa ver; que, si parte de sus agudos y doctos puntos conuertieran en manera de saber explicar los demás, pudiera ser que con los que les quedaran hizieran más vniuersal prouecho que aora con todos.*

El 5º. motiuo, para esto del fundarse en la humanidad, es, de las razones, que no se me representan pocas.

La primera es que, como se requiere entrar poco á poco en los trauajos del cuerpo, exercitándose en los menos graues al principio, hasta tomar vso de trauajar, assí parece que, para entrar en cosas, que mucho trauajo de mente requieren, como son artes y theología scholástica, es menester que se vaya el entendimiento acostumbrando á trauajar; y esto en cosas ni muy difíciles ni muy desabridas, quales son las de humanidad, que son más proporcionadas á los entendimientos no exercitados ni robustos, y hábrenlos y házenlos más hábiles para entrar en cosas de más tomo.

La 2ª. es, que parece se emplea bien el tiempo en ganar esta arma de las letras humanas; que si hombre crece en edad y se le va inchiiendo la cabeça de impresiones mayores, como son, de las cosas, difícilmente vendrá á tomar bien las lenguas; como me parece muestra la

experientia y razón, que no está la memoria, como en la menor edad, vazía para que se impriman bien las phantasías de cosas, aun pequeñas, ni se pueden así aplicar á mirar conjugationes y otras cosas baxas, como los que no tienen vso de cosas mayores, con las quales parece se desdeña vn entendimiento, habituado á grandes y nobles operationes, abatirse á las ínfimas; como vno, que tuviesse vso de menear y gouernar las cosas de vn reyno, si se occupasse en las de vna aldea.

La 2ª.[sic] es, que las lenguas son sin duda vtils para la intelligentia de la scriptura; y assí el tiempo, que á ellas se da hasta posseerlas, será vtilmente empleado.

La 4ª., que, vltra del entender, para dar lustre á la scientia y todos naturales y adquisitos y infusos dones de Dios, son las lenguas, specialmente la latina, muy necessarias á quien quiere communicar con otros lo que Dios le da.

La 4ª. [sic], que estamos aora en tiempos tan delicados en esta parte, que, como todos quieren saber lenguas, asi parece tendrá poca auctoridad para con ellos quien no las supiere.

La 5ª., que en esta nuestra Compañía parece specialmente seer necessaria esta doctrina, así por el conuersar con gentes de diuersas lenguas en hablas ó cartas, como por tener con qué satisfazer en el predicar y conuersar á personas comunes, á quienes es más proporcionado esta de la humanidad; así ayuda para con ellos.

*La 6ª., porque, aunque se aprenden algunas cosas que sirven para lo de adelante, como son historias, cosmographía, tropos y figuras de hablar, y preceptos de rethórica, quae, diligentibus Deum *(d.r.), no dudo quod cooperentur in bonum, y no poco.*

7ª., porque aun ay donde puede el ingenio y neruios emplearse quando hombre se exercita así en las disputas de rethórica, sí en ella entiende, como en las inventiones proprias, aora sea con versos, aora prosas, oraciones y epístolas.

8ª., porque tengo por muy importante el hazerse vna vez señor de la lengua, para quedarse después con ella y seruirse como cumple; lo qual no alcançan los que de vna vez no ponen en esta cosa el tiempo y trauajo competente: como acontece á muchos, que lleuan la piedra de Sísipho quasi hasta la cumbre y, allí dexándola, tornan otra vez al pie de la cuesta. Y algo desto sélo por experientia propria; que ya he començado la lengua griega 3 vezes, y lleuado el peso y molestia de la grammática, y començar á entender en los auctores medianamente; y por no acabar de llegar al término, que pudiessen dezir que possehía la lengua, y conformarme con vso y exercitio, he hecho poco prouecho en ella; y mucho menos en la hebrea, de la qual tenía harto poco que olvidar; pero de aquello que hauía, interíssimamente me parece verme essento. Todo esto por el no hazer de vna vez la fatigua hasta señorear la lengua; que después no se despediría assí fácilmente.

*Vltra desto suéltanse las razones de la parte oppósita al principio dichas. Porque se puede dezir que, detenerse en el studio tanto, que baste para poseer las letras de humanidad, no haze caer en aquel inconueniente de no saber ó querer ahondar en las cosas á todos; porque, aunque dexa alguna disposición de parte del entendimiento y voluntad, no dexará hábito, que difficilmente *(l.r.) se mueua y incline á modo de natura, maiormiente á quien no se enuejese en estas letras, puesto que se pare hasta el término dicho. Y aunque moral probabilidad aya que la disposición dicha aga á muchos perezosos para facultades mayores, vna buena voluntad puede vencer tal inclinación, como por disegnos mundanos muchos la vencen, y se disponen á estudiar lo que no les agradaría según su inclinación.*

*Y así parece que los desta Compagnía, quando así se hallassen ínclinados vn poco, podrían vencerla con vna semejante voluntad grande, tomada por amor de Dios, y tendrían tres ayudas más que los mundanos para tal effetto: vna el propósito, con que las letras humanas y las demás toman, que es sólo mayor seruicio de Dios y ayuda de las próximos. Otra es la obediencia, que no les dexará passear, avnque quieran, por la grammática. La 3ª. es *(l.r.) la gratia de Dios, que, por la disposición de las dos precedentes, con razón se spera más copiosa. Y hasta aquí es hablar en general.*

*Pero hablando de Pedro de Ribadeneira, aun ay algunas razones sobre estas para que se haya de tener vn poco más. La primera, que no le hará mal saber más en latín, aunque estaa bien adelante, viendo más auctores. y conformándose y haziéndose, como dezía, más señor de la lengua. 2ª., que en la rethórica no me parece le faltará que aprender, y en historias etc.. 3ª., que auiedo començado el griego aora poco ha, en este poco tiempo que le queda este año no podría passar en ello muy adelante; y si otro año queda, podrá hazerse buen griego, como spero *(l.r.) de su habilidad. 4ª., que creo le seruirá el entendimiento para entrar en qualquiera cosa, y no le dexar spantar fácilmente de la dificultad de lo que tratare. 5ª., que no sé si le sería de algún resabio al prior *(d.r.) quitarle de allí los studiantes mejores, ó á lo menos de más aparentia. 6ª., que por aora no veo dónde pudiesse yr; que á Spanna no le parece á Mtro. Ignatio sería de ymbiarle; porque, siéndole escrito del duque de Gandía y otros ymbiasse allá gente, scriuió S.P. que sería mejor que de allá se proueyessen, y esto les pareció allá también; [así] que podría no parecer conueniente si aora se ymbiasen; vltra del trauajo de los caminos, etc.. Y en París por el presente tanpoco ay commodidad; y sperando vn año más, por muy cierto tengo que se abriría más el camino *(d.r.).*

Ante las reticencias de Laínez para *'cebarse demasiadamente en cosas de humanidad suele hacer los ingenios tan delicados y regalados, que no saben después ni quieren en las cosas... de dificultad y desabrimiento, como vemos en las artes y teología escolástica'*, con el agravante de un lenguaje escabroso, Polanco piensa que no es detenerse *'demasiado'* el *'poseer estas letras humanas, especialmente lenguas, en sujetos capaces por edad e ingenio'*. Y aporta los motivos que le mueven a insistir en este estudio de humanidades.

Y al primero que se remite es al propio san Iganacio, *'el cual tanto está puesto en querer que sean buenos latinos los desta Compañía'* y dada por un lado su *'prudencia y experiencia'* y el que Dios *'le inspire semejantes inclinaciones y pareceres'*, siendo como es el que tiene el cargo de gobernar, hay que suponer que es lo mejor.

A continuación remite al ejemplo de san Agustín y san Jerónimo, por no referirse a Platón y Aristóteles.

Por otro lado, fuera de *'algunos años, donde reinó en lugar de estudio la barbarie'*, siempre se ha comenzado *por las letras humanas*.

La razón siguiente la saca desde *la experiencia*: cuantas personas muy doctas, *'si supiesen tan bien explicarse como entender'*, aprovecharían más a los próximos

Vistos los motivos pasa a las razones:

'Para entrar en cosas, que mucho trabajo de mente requieren (artes y teología escolástica) es menester que se vaya el entendimiento acostumbando a trabajar... en cosas ni muy difíciles ni muy desabridas, cuales son las de humanidad...

La segunda es que con la edad *'la cabeza... vendrá a tomar bien las lenguas'* ya que *'no está la memoria como en la menor edad'*. Cuando se tratan cosas importantes se desprecian las más triviales como serían las *'conjugaciones'*. Por otro lado, *'las lenguas son útiles para la inteligencia de la escritura'*.

Pero no sólo para entender, sino sobre todo para *'comunicar con otros lo que Dios le da'*. Si a esto se añade el que en aquel tiempo *'todos quieren saber lenguas, así parece tendrá poca autoridad para con ellos quien no las supiere'*.

Para una orden como la Compañía en que la misión es universal y un medio privilegiado es la conversación y la predicación es clave para tratar *'con gentes de diversas lenguas'*.

Es también importante el aprender *'preceptos de retórica'* y *'algunas cosas que sirven para lo de adelante'*, lo mismo que ejercitarse *'en las disputas retóricas'*, y en *'versos, prosas, oraciones y epístolas'*.

Pero hay algo clave en este medio imprescindible para comunicarse con los demás, que la legua de domine: *'porque tengo por muy importante el hacerse una vez señor de la lengua, para quedarse después con ella y servirse como cumple'* y recuerda el mito de Sísifo aplicándolo a su experiencia en el aprendizaje del griego: después de afrontar lo más molesto (la gramática y traducción), *'y por no acabar de llegar al término... y conformarme con uso y ejercicio, he hecho poco provecho en ella...'*, y otro tanto con el hebreo. *'Todo esto por el no hacer de una vez la fatiga hasta señorear la lengua...'*

Volviendo al inconveniente con el que empezaba la carta (que el insistir mucho en humanidades volvería *'perezosos para facultades mayores'*), *'una buena voluntad puede vencer tal inclinación...'*, sobre todo para los de la Compañía, *'tomada por amor de Dios'*, aparte de tres ayudas: *'el propósito, con que las letras humanas y las demás se toman, que es sólo mayor servicio de Dios y ayuda de los próximos. Otra es la obediencia, que no le dajará pasear, aunque quieran, por la gramática. La 3ª es la gracia de Dios...'*

La carta termina con el caso de Pedro de Ribadeneira, lo cual revela una vez más el seguimiento personal en la formación.

Pero la formación intelectual en el comienzo de la Compañía no estaba en sus manos y tenían que acudir a las facultades existentes. Esto planteaba posturas ante prácticas de los estudiantes. Veamos la carta que el propio Ignacio escribe al P. Araoz

(II, 302, 71-73; 3-IV-48) (BAC 42)

En lo que me pedís, si los nuestros que están en Alcalá votarán (como allí vsan los estudiantes) por cátedras(d.r.), no se lo deuéis consentir, antes les avisad que *(l.r.) en ninguna manera lo hagan, porque así conviene más para la seguridad de sus *(l.r.) consciencias y quietud, y para nuestro instituto, que es de *(l.r.) apartarnos de toda *(l.r.) especie de ambición, y tener paz y amor con todos, no haziéndonos *(l.r.) contrarios los vnos por inclinarnos á los *(l.r.) otros. Asímesmo ordenad en Valentia y donde quiera que toman grados algunos de los *(l.r.) que están á *(l.r.) vuestro cargo, que no tomen lugares ningunos *(d.r.), primeros ni vltimos, sino que hagan *(l.r.) sus autos *(l.r.) y passen por sus exámenes, en manera que se vea si han estudiado bien ó mal; pero dexen los lugares, ni se hallen presentes quando otros son nombrados: después podrán fuera de número passar *(d.r.); porque esto *(l.r.) asímesmo para apartarnos de toda especie de ambición y de inquietud, y *(l.r.) para el buen exemplo y edificación de los otros, juzgo en el Señor nuestro conveniente *(l.r.). Porque, aunque se hagan los autos y tomen grados para que más se animen al studio y tengan más auctoridad para proponer á otros lo que Dios N.S. les *(l.r.) comunicare á ellos, esto de *(l.r.) lugares, por tener más peligros que prouechos *(l.r.), me parece en el Señor nuestro no convenir á los nuestros, ni ser conforme al espíritu de pobreza y humildad en que *(l.r.) deuemos proçeder*(l.r.).*

Como vemos, san Ignacio es tajante en esa práctica de los estudiantes: *'no se lo debéis consentir, antes les avisad que en ninguna manera lo hagan'*, y da la razón: *'porque así conviene más para la seguridad de sus consciencias y quietud, y para nuestro instituto, que es de apartarnos de toda especie de ambición, y tener paz y amor con todos, no haziéndonos contrarios los unos por inclinarnos a los otros'*. Y esto, tanto en Alcalá como en Valencia.

No puede quedar más claro. Pero es interesante su argumentación, porque al margen de las costumbres concretas de cada universidad, lo que él quiere avisar es la trampa de la ambición que llevaría a perder *'la seguridad de sus consciencias y quietud'*. Sólo esta quietud de

conciencia puede posibilitar la misión universal de la Compañía que sólo puede llevarse a cabo teniendo *'paz y amor con todos'*. Todo lo que sea competir por *'lugares ningunos, primeros ni últimos'* (más aún, *'ni se hallen presentes cuando otros son nombrados'*) sería dejar de lado lo fundamental: *'que hagan sus autos y pasen por sus exámenes, en manera que se vea si han estudiado bien o mal'*.

Pero la carta termina enmarcando los estudios en su verdadero alcance dentro de la Compañía: *'porque, aunque se hagan los autos y tomen grados para que más se animen al estudio (no desprecia el aliciente, pero no se queda en él) y tengan más autoridad para proponer a otros lo que Dios N.S. les comunicare a ellos (la dimensión apostólica como clave de preparación intelectual de todo jesuita), esto de lugares (de honor, prestigio), por tener más peligros que provechos, me parece en el Señor nuestro no convenir a los nuestros, ni ser conforme al espíritu de pobreza y humildad en que debemos proceder'*. La Compañía no sólo tiene una tarea clara (la misión), sino que ha optado por un modo de llevarla a cabo (un *modo de proceder*), que es desde abajo, sin acobardarse ante lo más alto

El contenido de esta carta, casi con las mismas palabras quedó incorporado a la Constituciones de la Compañía de Jesús, en la IV parte (cap. 6, n 17): *'A sus tiempos ordenados dispónganse a los actos públicos de exámenes y respuestas; y podrán graduarse los que con examen diligente se hallaren merecerlo, aunque no tomando lugares, por apartarse de toda especie de ambición o deseos no bien ordenados, mas poniéndose juntos todos fuera de número, aunque se den en la universidad donde estudian, y no haciendo costas que a pobres no convengan en el tomar los grados, que sin perjuicio de la humildad solamente para más poder ayudar a los próximos a gloria divina, deben tomarse'* [390].

Esta sería advertencia no quita que no deban pretenderse los 'grados', pero veamos como vuelve a matizarlo en el capítulo 15 de la misma IV parte: *'en los grados, tanto de magisterio en artes, quanto de doctorado en teología, tres cosas se observen, una que ninguno sea promovido sin ser diligente y públicamente examinado por personas para esto deputadas, que hagan bien su oficio, y hallado idóneo para leer en aquella facultad, ahora sea el tal de la Compañía ahora de fuera della. La otra que se cierre la puerta a la ambición, no se dando lugares ningunos determinados a los que toman los grados, antes honore invicem praeveniant y los más doctos procuren los ínfimos lugares. La tercera, que como enseña, así dé los grados del todo gratis la Compañía, y se permita muy poco gasto, aun voluntario, a los de fuera; porque la costumbre no venga a tener fuerza de ley, y se haga en esta parte exceso con el tiempo. También el rector mire que no se consienta a maestros ni otros de la Compañía ningunos, para sí ni para el colegio, tomar dineros ni presentes de persona alguna por cosa que se haga en su ayuda; pues nuestro premio ha de ser solo Cristo nuestro Señor, según nuestro instituto, qui est merces nostra magna nimis'*[478].

La cita no puede ser más expresiva. Pero este es el texto original que escribió san Ignacio. Es significativa la corrección que la primera Congregación General hizo a este número: la frase *'y los más doctos procuren los ínfimos lugares'* fue sustituida por la siguiente: *'sin guardarse diferencia alguna de lugares'*, frase muy cercana a alguna de las formulaciones que aparecen en nuestra carta. Sin embargo la fuerza y concreción que tiene la frase que san Ignacio dejó en las Constituciones tiene sin duda más garra y da menos pie para camuflajes.

Este matiz del ‘último lugar’ parece estar muy presente en san Ignacio. En la referencia de una carta de Polanco al P. Nadal se alude a lo siguiente

***(II, 347, 120; 21-V-48)**

[Sicilia.]---A Mtro. Natal se scriue, que acerca de los autos públicos no parece á N.P. por aora convenir este aparato con la humildad de que hazemos profesión(d.r.); que andando el tiempo, y siendo por esso mui rechiestos *(l.r.) de los extraneos, se puede hazer; y no todos, sino los más sufficientes, no prohibiendo todauía los exámenes para los grados de bachilleres, licenciados, etc., ni las conclusiones priuatas y disputas quotidianas, etc..*

Está claro que el referente constante es ‘*la humildad de que hacemos profesión*’, sin embargo no es inamovible y la praxis ha de estar abierta a la realidad. No se puede ir en contra del entorno. Por eso ‘*andando el tiempo y siendo muy requeridos de los de fuera, se puede hacer*’. Ahora bien, esta ‘concesión’ al contexto sociocultural nunca será tan decisiva que se olvide el referente y éste pierda sentido. Por eso añade: ‘*y no todos, sino los más suficientes, no prohibiendo todavía...*’

Este aviso es para Sicilia. Cuatro meses después, Polanco escribe a los PP. Araoz y Queralt lo siguiente

***(II, 453, 221; 4-IX-48)**

*6º. Sobre votos y grados en las vniuersidades, N.P. dize que él querría que vniuersalmente que *(l.r.) se obseruase que los nuestros no votasen por otros, ni tomasen lugares por votos de nadie. En lo demás que se examinasen rigurosamente; y que nombrados algunos, fuessen extra ordinem los nuestros en los lugares. Esta es su intención *(d.r.). En los particulares hagan como mejor le pareziere al P. Araoz. Y podría ser que, andando el tiempo y creciendo la necesidad, se hiziese prouisión por vía del papa.*

El planteamiento sigue siendo el mismo que el de la carta escrita por Ignacio al mismo Araoz en el mes de abril y que citamos más arriba. Pero aquí vuelve a aludirse a una posible modificación con el tiempo: aunque sigue quedando claro que ‘*esta es su intención*’ (la de san Ignacio), no es una norma cerrada para todo caso, sino que ‘*en los particulares hagan como mejor le pareziere al P. Araoz*’, ‘*y podría ser que, andando el tiempo y creciendo la necesidad, se hiziese provisión por vía del papa*’.

Este dato es nuevo y no deja de tener su alcance: primero por lo que decía en la cita anterior (el factor del tiempo y que la realidad impone sus condicionamientos), pero, al parecer no quiere él asumir ‘en solitario’ la concesión, sino presentarla desde una instancia papal. De esta forma, por un lado puede uno mantener el criterio y al mismo tiempo presentar la modificación, no como una ‘claudicación’, sino como una concreción avalada por la propia Iglesia.

Al año siguiente nos encontramos con la siguiente carta del propio san Ignacio al monseñor Andrés Lippomani, fundador del colegio de Padua, en la que le plantea su preocupación por la formación de la juventud ‘*de suyo tan dispuesta para recibir y retener las primeras impresiones que se le dan, ya sean buenas, ya nocivas...*’

(II, 743, 445-446; 22-VI-49)

Molto Rdo. in Xº. monsignor. La summa gratia et amore eterno de Jesù Xº.S.N. saluti et visiti V.Sria.Rda. con suoi santissimi doni et gratie spirituali.

*Qualche settimana ho intermesso il scriuere a V.Sria. per non veder cosa ch' importassi; pur la presente mi parse scriuere, vltra di salutar V.Sria.Rda., pregando il santo Spiritu l' habbia in queste feste molto arricchito con gli thesori suoi spirituali, per comunicar con quella vn desiderio ch' il Signor nostro mi ha dato de molti ani, sopra il quale mi sarà gratissimo intendere il parere de V.Sria. , ch' etiam potrà dar' aggiuto non pocho in la essecutione di esso. Et è il caso che, vedendo io la giouentù da se tanto disposta a riceuere et ritener. quelle impressioni prime che se gli fano, hora siano buone, hora cattiuue, et perhò essere di tanta importantia per tutto il resto della loro vita quelli primi concetti, et buoni o mali essempii et documenti che gli sono proposti; et d' vn' altra banda, considerando che gli libri, massime de littere humane, quali sogliono communmente legersi agli giouani, come Terentio, Virgilio et altri, hanno, fra molte cose utili a la dottrina, et non inutili, anzi gioueuoli, etiam alla vita, alcune molto profane et dishoneste, et solo al sentirle nociue, essendo, come la Scrittura dice, *sensus et cogitatio humani cordis in malum prona ab adolescentia sua* *(d.r.), et tanto più se quelle cose gli sono messe inanzi et inculcate nelli libri quali senteno et doue studiano, tenendoli nelle mani ordinariamente. Questo considerato, mi pareua sempre, come pare adesso, che saria molto ispediente, si de questi libri de humanità si leua sino le cose dishoneste et nociue, et si metessino altre in logho suo de più edificatione, o vero, senza niente aggiungere, restassino le bone sole, leuando le contrarie. Et questa cosa insino a questi vltimi anni mi si rapresentaua come vtilissima per il ben viuere xpiano., et bona institution della giouentù; ma non vedendo il modo de poter eseguire questa cosa, non si pasaua oltra del desiderio. Adesso vedendo ch' il Signor nostro va cosi ampliando questa sua opera de nostra Compagnia per mezo degli serui suoi, non solamente con collegii, ma etiam con vniuersità, quali già sono due sotto il gouerno della Compagnia, cioè, Gandia et Messina, pare che la cosa si faccia più ageuole et facile ad eseguire, almeno in quelli luoghi doue tiene auctorità la Com-pagnia. Pur in questa cosa hauerò molto charo d' intendere il parere de V.Sria.Rda., perchè parendo a quella ciò pare a noi, come di sopra diceuo, molto potrà aiutarci a gloria del signor Iddio, come dipoi gli farò intendere.*

*Per questa altro non occorre, se non dire come stamo bene, Dio sia laudato, et ci racomandamo molto nelle orationi di V.Sria.Rda., preghando la suma et infinita bontà di Dio, a tutti ci dia copiosa gratia per sentir sempre sua santa voluntá, et questa perfettamente adimpire *(l.r.).*

Su preocupación se centra en la formación de humanidades: los textos que se usan, no todo es adecuado para los jóvenes. Una vez que la Compañía ya va teniendo experiencia de colegios y universidades (Mesina y Gandía), puede ser más fácil este control de los textos *'sin nada añadir, quedasen sólo las buenas, las contrarias quitadas'*. Le pide, pues, su parecer: *'si ve el asunto como lo vemos nosotros... mucho podrá ayudarnos para gloria de Dios nuestro Señor'*.

En la referencia de una carta de san Ignacio al P. Juan Bautista Viola, comisario de Italia, en la que toca numerosos asuntos concretos aparece, aparece el siguiente aviso

(II, 927, 584; 28-X-49)

4°. *Que, aunque se guarde aquella regla en general, que no se den á las lenguas griega y hebrea antes de fundarse en la doctrina; todavía, quando se viesen personas humildes, podrían dexarse estudiar y que á estos dos puede, si le pareze, dexar estudiar las dos horas y aun más, ó gastar todo el tiempo en ello, si pensase para el verano que tendría tanto aprouechado, que pudiese leer, etc.; porque los muchos collegios que se hazen han menester tales en estos principios.*

Dados los problemas que el protestantismo había despertado con la libre interpretación de la escritura, se había decidido que el aprendizaje del griego y el hebreo (las lenguas en las que se escribieron el Antiguo y Nuevo Testamento) no se empezase sin un fundamento doctrinal previo. Sin embargo el crecimiento de los colegios reclamaba personas capacitadas para enseñar (*leer*) dichas lenguas, lo cual justificaba el que dedicasen más tiempo a su estudio para poner disponer de ellos '*para el verano*'.

En otra referencia de una carta al P. Pascasio Bröet se alude a algunas normas sobre los estudios

(III, 1349, 168; 6-IX-50)

6°. *Que pueden tener libros heréticos.*

7°. *A Mtro. Joán *(d.r.), que se funde en gramática, y lea pocos y buenos auctores al principio.*

8°. *Idem á Lorenzo *(d.r.), y que comparen.*

Una cosa es el control de quien lee ciertos libros y otra el carecer de ellos. Por otro lado se insiste en que se tenga un buen fundamento en gramática, y a la hora de trabajar autores, que el principio sean '*pocos y buenos*'. No sé exactamente qué quiere decir la recomendación '*y que comparen*': ¿unos autores con otros? ¿Unos estudiantes con otros?...

La siguiente carta es de san Ignacio a Hércules Estensi, duque de Ferrara, fundador de un colegio en dicha ciudad, al que se envían dos sacerdotes y seis escolares

(XII, A. 2. 21, 348-349; 23-V-51)

Essendomi scritto, prima per li nostri, di poi etiam per Mons. Rossetti, esser la volontà di V.E. che si mandassino alcuni de nostri per dar principio al collegio, che Iddio N.S. ha ispirato a V.E. a uoler fare in Ferrara; mando doi sacerdoti con altri 5 o 6 scholari, tutti conosciuti et probati da noi, et de quali spero, quanto più si conosceranno, daranno maggior satisfatione a V.E., et si tenirà più seruita. Et non solamente li sacerdoti potranno attendere ad opere pie, ma etiam alcuni delli detti scholari, il che mostrerà l' esperienza, aiutando, come suole, la infinita et somma bontà di nostro signor Iddio. Et per dar principio ci parse questo numero bastare, massime essendo noi questi mesi tanto diuisi con varie missioni di S.Stà.. Andando inanzi l' opera, il crescere è ordinario nelle cose che piaceno al Signor, come non dubito piacerà questa, et darà a V.E. ogni dì maggior contentezza con ueder il seruitio diuino et aiuto di molte anime.

Tutti li altri di questa minima Compagnia, più di V.E. che nostra, saremo sempre paratissimi al seruitio di quella, a gloria d' Iddio N.S.; a chi piaccia dar' a tutti gratia di conoscere et essequir sempre sua santissima volontà.

'... *para començar nos parece que basta con este número, sobre todo estando tan divididos estos meses con varias misiones de su santidad*'. Todos ellos son '*conocidos y probados*'. Ante todo, san Ignacio se responsabiliza y confía en los que envía, esperando que '*cuanto más*

los conozca, darán mayor satisfacción a V.E., y se tendrá por mejor servida'. Por otro lado sorprende lo pronto que los escolares se implicaban en la 'misión': 'Y no solamente los sacerdotes podrán atender las obras pías, sino también alguno de los dichos escolares...'

En una carta de Polanco al P. Arnoldo Hezio aparece este aviso

***(III, 1831, 485; 23-V-51)**

5º. De studiorum ratione, tibi quidem philosophiae cur[r]iculum, vel quod restat ex eo, emetiendum erit, ut instructor ad theologiam accedas, siue in scholis, siue domi priuato studio (quod fere solet minus proficuum esse) id fiat; uestrae enim discretioni et modus et ratio temporis relinquitur. De P. Leonardo in praesentia non loquor, quod ad studia eius attinet; quatenus autem eorum ratio sit posthabenda sacerdotii functionibus, charitas ipsa et unctio sancti Spiritus docebit.

Se le anima a que aproveche bien el curso de filosofía '*para que llegues más preparado para la teología*'. Con todo lo deja en sus manos: '*a vuestra discreción se deja tanto el modo como la distribución del tiempo*'. Lo mismo en el caso del P. Leonardo: '*la misma caridad y la unción del Espíritu lo enseñará*'.

Polanco, en las respuestas al P. Urbano Fernandes dice lo siguiente acerca de '*las letras*'

***(III, 1848, 502; 1-VI-51)**

8º. Quanto á letras, á vna mano quiere que todos se funden bien en la gramática y letras de humanidad, en special si ayuda la edad y inclinación. Después ningún género de doctrina aprobada desecha, ni poesia, ni rhetórica, ni lógica, ni philosophia natural, ni moral, ni methaphísica, ni matemáticas, en special (como dixen) en los que tienen edad y aptitud, porque de todas las armas posibles para la edificación huelga de ver proueyda la Compañía, con estar, los que las tienen, dispuestos para vsar ó no vsar dellas como se juzgare conuenir.

Por lo pronto, '*todos*' deben tener una buena formación en '*la gramática y letras de humanidad*', añadiendo una condición que ya se resaltaba en otra cita ('*si ayuda la edad*'), pero añade algo importante para san Ignacio: '*y inclinación*'. Esto es lo que todos deben tener. Después no '*desecha*' nada que sea '*doctrina aprobada*', sobre todo '*los que tienen edad y aptitud*'. Una vez más contar con cada sujeto. Nunca habla en abstracto. Y la razón de este procurar que cada uno dé de sí al máximo de sus posibilidades es para que la Compañía cuente con '*todas las armas posibles para la edificación*', es decir, personas preparadas y dispuestas ('*para usar o no usar dellas [las armas] como se juzgare conuenir*').

Este es, pues, el lugar que ocupa la formación intelectual para san Ignacio. No tiene un sentido en sí misma, sino preparar los '*instrumentos*' para la misión.

Ante la pregunta de Antonio Brandão sobre cómo plantear los estudios de teología posteriores a la filosofía, responde Polanco, en nombre de san Ignacio lo siguiente. (Veamos la pregunta y la respuesta)

***(III, 1854, 507.509; 1-VI-51) (BAC 66)**

(Pregunta): *3º. A qué cosas, teniendo vno passada la philosophía, se daría más de la theologia, si á lo speculatiuo ó á lo moral, creyendo que á las dos cosas no se dará del todo en el collegio.*

(Respuesta): *A la 3ª., que á lo speculatiuo; porque, después del tiempo que está vno en el collegio, se ha de dar á lo moral, por le ser necessario para pláticas y otras cosas que*

ocurren, y lo speculatio ser proprio para las scu[e]las, donde se examinan las verdades y sus fundamentos.

San Ignacio tiene claro que la preparación de los colegios debe empezar por lo especulativo. A pesar de su sentido práctico y concreto, no caía en la trampa de ‘acelerar’ una formación con vistas a la misión. Prefería fundamentar especulativamente una doctrina que después tenía que comunicarse en ‘*pláticas y otras cosas*’ que tendrían más relación con lo moral, pero que ha de hacerse al salir del colegio. Tenía el don de no mezclar las cosas y ‘ordenarlas’ con vistas a la praxis: así hemos visto que empieza por la preparación en humanidades que proporcionan el medio imprescindible para comunicarse (lenguas, retórica...), sigue la formación especulativa y, por último, ‘*lo moral*’. Sin duda es un orden lógico y correcto de cara a una praxis no improvisada.

En una carta a Antonio Monturno (de la casa de duque de Monteleón), en la que se le informa de la imposibilidad de que Laínez y Salmerón vayan a Nápoles por estar en el Concilio, y que en su lugar irá Bobadilla, al mismo tiempo de doce que irán en setiembre. Entre los que van, al parecer hay ‘*escolares*’ que ‘*no serán inútiles ... porque serán personas conocidas y probadas, las cuales con el ejemplo, y parte de ellas con letras, podrán ayudar a la obra de Cristo N.S.*’

(XII, A. 2. 22, 349-350; 16-VIII-51)

Come scriuo al' Illmo. signor ducha, per tutto il mese de Settembre saranno in ordine li dodici che si hanno a mandare a Napoli. E per esser' già in Trento il Mtro. Laynez et il Mtro. Salmeron per mandato espresso de S.S., non si potendo per adesso nessuno de loro leuare, ho pensato per uno delli sacerdoti mandar' al Mtro. Bobadilla, anchorachè ad instantia del cardinal de Inghlaterra et del cardinal Durante sta in Bressa occupato in cose del seruizio di Dio con esso cardinal Durante; ma spero in Dio hauerà da occuparsi in Napoli in cose non manco, anzi più grate, alla diuina Maestà: a l' altro sacerdote, in predicare et in ogni opera pia che accaderà, spero li darà grazia il Signor d' esser' non puoco utile per il fine che si pretende. Circa altre cose, V. Sria. per un memorial che ua qui sarà aduertito, et si degnarà raguagliar allo Illmo. signor ducha, perchè io mi rimetto, in quella li scriuo, a V.Sria.. In uero molta confidentia me dà Iddio N.S. vedendo la deuotione che ha data alle SS.VV., che uoglia far' costì vn' opera de molto seruizio suo. Li scholari non saranno inutili per detto effetto, perchè saranno persone conosciute et probate, li quali con l' essemplio, et parte de loro con lettere, potranno agiutar' l' opera de X^o.N.S.; cui somma et infinita bontà a tutti conceda grazia abondante per conoscere sempre sua pantissima uoluntà, et quella perfettamente adimpire.

Es interesante destacar la dimensión ‘apostólica’ de los escolares desde el ‘ejemplo’ y con sus conocimientos (*letras*). Todos los miembros de la Compañía deben ser responsables de la misión.

Veamos la instrucción de san Ignacio al P. Elpidio Ugoletto, rector del colegio de Padua sobre el modo en enviar escolares, para que informe a la duquesa de Florencia, Eleonor

***(III, 2048, 638-639; IX, 51) (BAC 71)**

Jhs.

*ISTRUTTIONE PARA DON ELPIDIO
acerca del modo de ynbiar los scholares.*

De vna de dos maneras se han inbiado otras uezes nuestros scholares á los collegios, que se han comenzado de la Compañía nuestra: vna es á la apostólica, sin dineros, yendo como peregrinos y mal uestidos, como se hallan acá, sin que ayan de representarse al papa, y en el lugar á donde uan los uisten como usan los scholares de la Compañía; y este se haze quando los fundadores dexan hazer á la mesma Compañía, porque ella se conforma con su pobreza; y así se ha hecho en el collegio de Padua y Venezia, que hizo el prior de la Trinidad.

La 2ª. manera es, que los que Dios N.S. mueue á dar principio á los collegios scriuen al prepósito, y también al papa ó á quien le hable, para que con su bendición se comienze la obra por deuotión de la sede apostólica, y por dar buen exemplo en la corte; y para esto, como los auían de uestir allá, dan orden que se uistan acá, para comparezer con más decentia aquí, quando van á besar el pié al papa, y allá, y proueyn asimesmo de algún uiático con que uayan en alguna manera cómodamente; y esta forma han tenido las ciudades de Meçina y Palermo, scriuiendo ellas y el virrey, Juan de Uega; y la mesma estos meses el rey de romanos(d.r.); y de Nápoles la Ex.tia. del virrey *(d.r.) (como nos scriue el duque de Monteleón) *(d.r.) tomará la mesma para los doze, que se han de ynbiar estos días *(d.r.) para dar principio allí á un collegio.*

Aora lo que hauéys de hazer es, de palabra ó de scritto, como ubiere comodidad, proponer á la Ex.tia. de la señora duquesa estas dos uías, para que se tome la que mejor le paresciere, que los scholares son cosa de su Ex.tia., como lo es toda la Compañía; y así el modo que le parecerá ser á mayor gloria de Dios N.S., á todos nos parecerá ser el más acertado; que no tenemos la obra y personas della por cosa tan nuestra, como lo es de su Ex.tia..

La originalidad de los comienzos de la Compañía es llamativa. Como vemos, esta doble posibilidad de ‘enviar escolares’ que el P. Elpidio ha de proponer a la duquesa, expresa la preocupación de Ignacio por implicar a los seculares en la misión, y al mismo tiempo dejar claro el enfoque de la Compañía.

En efecto, ‘quando los fundadores dejan hacer a la misma Compañía’, como ha sido el caso de los colegios de Padua y Venecia fundados por el prior de la Trinidad, ‘es a la apostólica, sin dineros...’ Por el contrario ha habido casos en los que los fundadores han tenido más iniciativa, escribiendo ‘al prepósito, y también al papa o a quien le hable...’ En este caso tanto el ‘vestirlos’ y proporcionarles un ‘viático’. De esta forma se fundaron los colegios de Mesina y Palermo, lo mismo que el de Viena (a través del rey de Romamos, Fernando I) y el de Nápoles. Ahora el P. Elpidio ha de proponer las dos formas a la duquesa de Florencia para que ella decida.

Pero el último párrafo expresa algo en lo que ya hemos insistido en otros momentos en este trabajo: san Ignacio tiene claro que no ‘se sirve’ de los seculares, sino que es la Compañía la que debe servir a través de las estructuras, aunque, como veíamos por otro lado, no por medio de ‘pactos’ que atan, sino en libertad. El compromiso que este ofrecimiento generaba por parte de los fundadores era infinitamente mayor que si la Compañía se hubiese presentado como ‘protagonista’. Por eso puede terminar la ‘intrucción’ diciendo ‘que los escolares son de su Excelencia, como lo es la Compañía; y así el modo que le parecerá ser a mayor gloria de Dios N.S., a todos nos parecerá ser el más acertado; que no tenemos la obra y personas della por cosa tan nuestra, como lo es de su Excelencia’.

Hay sin embargo que puntualizar que estos ofrecimientos estaban precedidos de contactos en los que san Ignacio constataba la calidad de las personas. ‘Todo se hizo en la Compañía con amigos’, afirma Dominique Bertrand *La politique de St. Ignace*. Sólo recurría a lo jurídico para defenderse, pero no para implicar en la misión.

Polanco en una carta a todos los superiores de la Compañía después de exigirles que cuiden de la salud de todos los de la casa aunque todos deben estar preparados para toda clase de carencias, da la misma norma respecto ‘a los libros y las cosas necesarias para el estudio’

***(IV, 3000, 495; 2-XI-52)**

Il simile si intenda quanto alli libri et cose necessarie per il studio, al quale non deue mancar' la commodità necessaria, perchè si piglia etiam com' uno instrumento del diuino seruitio, et non altrimenti.

Hay que intentar tener todo lo necesario para el estudio 'porque se toma como un instrumento para el diuino seruitio, y no para otra cosa'.

En una carta de san Ignacio al P. Viola se aconseja lo siguiente

(V, 3368, 49; 30-IV-53)

8º. Si comproba che non si debbono mutar facilmente gli scolari d' un luogo a un' altro.

Como podemos ver, el aviso se apoya en la experiencia: 'se ha constatado' (se comproba). Por otro lado normalmente nunca son normas tajantes sino que 'no se deben cambiar fácilmente a los escolares de un lugar a otro'.

Veamos la carta que Polanco escribe al P. Kessel a propósito de cinco escolares que ha enviado a Roma

***(V, 3435, 85-86; 30-V-53)**

*Peruenerunt ad nos quínque fratres a T.R. missi, scilicet magistri Gerardus *(d.r.), Franciscus *(d.r.) et Joannes *(d.r.), atque cum illis Franciscus Imerulus et Andreas Liner, et omnes hilari uultu sunt admissi *(d.r.).*

*De duobus tamen admonere T.R. uisum est: Primum nolle Patrem nostrum Ignatium hoc quidem tempore ad nos mitti iuuenes in grammaticis ineruditos, sed qui uel primae classis literarum humaniorum et rhetorices, uel audiendis artibus liberalibus aut theologiae sint idonei; expediret etiam probatiores in animi constantia aliisque uirtutibus Romam transmitti. Et inter hosce quinque duo ultimi sunt, de quibus dici posset, quod parum maturi in eruditione ac spiritali profectu erant, unde uterque illorum propemodum de uia reuersi sunt et non parum negotii magistro Joanni exhibuerunt *(d.r.). Sed quandoquidem Romam peruenerunt, curabitur serio ut in uirtutibus et in literis suo tempore excolantur.*

Secundum est, quod, cum mittuntur aliqui, praesertim delicatioris habitudinis, qualis est M. Gerardus Brassica, si fieri posset, esset illis certe de uno equo uel duobus (si maior esset numerus quam trium uel quatuor) prouidendum, ut certe sarcinas aliorum ferre, et defatigati conuiescere, uel saltem alleuari equitando possint; si etiam fieri posset, non sine uiatico ad iter peragendum sufficienti mittendi essent; nam cum mendicare nondum didicerint, subueniant eis necesse est collegia, per quae transeunt, quod istis in initiis, propter paupertatem, quam fere omnia egregie sentiunt per Dei gratiam, incommodum satis illis est. Certe quidem literas apertas dari oporteret, ut intelligerent, a T.R. eos missos esse; nam impostores nonnulli sunt in hisce regionibus, qui commentitio nomine Societatis aliquos ex amicis nostris non semel deluserunt. Et haec fratribus dicta sint.

Todo es confrontado y avisado. No son normas sin más las que se dan sino experiencias razonadas. Cuando san Ignacio hablaba de 'nuestro modo de proceder' era con toda propiedad. Siempre partía de una praxis seguida de cerca por una información continua.

Pero repasemos la carta. Por lo pronto se dice que en Roma recibieron a los cinco escolares 'con buena cara' (*hilari uultu*). La acogida siempre es decisiva de cara a su proceso posterior.

'Ha parecido avisar a tu reverencia dos cosas'. Nunca se usan expresiones impositivas, sino más bien tienen el tono de observaciones ('ha parecido'). La primera es que san Ignacio no quiere que se manden a Roma *'jóvenes ineruditos en gramática, sino sujetos que sean capaces de entender ya sean las primeras clases de humanidades y retórica, ya sea de artes o de teología'*. La advertencia es obvia, pero no es sólo el nivel académico el que se requiere sino que *'convendría también que viniesen a Roma más probados en constancia de ánimo y otras virtudes'*. Y concreta con nombres, como los dos alumnos de Mtro Juan Redt (que *'más o menos se habían apartado del camino y no poco trabajo habían dado a Mtro Juan'*) *'poco maduros en erudición y provecho espiritual'*.

El segundo aviso es acerca de hacerse cargo de la salud de los que se envían, para facilitar a los que son más débiles un caballo (o dos, si los que se envían son más de tres o cuatro) para el camino. Por otro lado, no se envíen sin 'viático' para el viaje, *'pues como no están acostumbrados a mendigar, es necesario que los colegios por los que pasen les abastezca de lo necesario, porque en los comienzos, muy difícil les resulta a causa de la pobreza, que casi siempre sienten por gracia de Dios'*. Por otro lado, ante los posibles impostores, deben llevar cartas que autentifiquen que son jesuitas.

Dos meses después, Polanco escribe lo siguiente al P. Nicolás Lannoy

***(V, 3589, 241-242; 27-VII-53)**

Ho proposto a N.P. la tornata de Mtro. Pietro Scorichio, et mi dice che lui non è mai stato authore de sua venuta in Roma; ma che vedendo il suo desiderio de venir qua per l' agiuto spirituale, discostandosi dalla patria, parenti, etc., gli ha concesso il venire. Medesimamente adesso, vedendolo inclinato al restar per qualche tempo per il ben spirituale suo et etiam per imparar la dottrina conueniente a poter servir nella vigna germanica, pare non possa fargli violenza. Et è certo, quanto noi possiamo intender, che lui imparerà più qua in vn anno, che di là in tempo assai più longo. Et ogni modo pure si ha d' attender alli prossimi, deue hauer fondamento de lettere più soldo. Pur quando lui si contentasse, li permetterebbe N.P. la ritornata.

Ante la petición de que vuelva ya a Viena Pedro Scorichio, le informa que él dice que nunca pidió venir a Roma, sino que viendo su deseo de venir para su ayuda espiritual y aprovechando en doctrina *'para poder servir en la viña germánica, parece no se pueda violentarle'*. Y le informa que la opinión en Roma es que *'aprovechará aquí más en un año que tiempo más largo allí'*. Y termina con lo que debería ser el punto de mira en todo proceso de formación: *'En cualquier caso, si ha de atender a los prójimos, debe tener un fundamente más sólido en letras'*. El horizonte siempre debe ser la misión. Pero sorprende más aún la última frase: *'Por lo tanto, cuando él lo viese bien (si contentasse), N.P. le permitiría volver'*. Nunca ponderaremos suficientemente la escucha de san Ignacio cuando la persona es responsable.

En la misma carta al P. Lannoy le informa del criterio en la Compañía sobre nuestra incorporación a las universidades y que ya conocemos por otras citas

***(V, 3589, 242; 27-V-53)**

Circa l' essere incorporati nella vniuersità, N.P. è contento che siano incorporati con questa conditione, che sia senza preiudicio della Compagnia, et in modo che non accettino dignità, como sarebbe d' essere rettore o consigliere di essa, per[chè] questo non sarehbe decenete alla religion nostra et instituto di quella, fondato in spiritu humilitatis.

'... de manera que no se acepten dignidades, como sería ser rector o consejero... porque esto no sería decente a nuestra orden e instituto fundado en espíritu de humildad'.

Tres meses después vuelve a escribir Polanco al P. Lannoy sobre el caso de Pedro Schorichio

***(V, 3629, 308; 9-VIII-53)**

Circa Mtro. Pietro Schorichio N.P. uuole che scriua la R.V. se haueua inteso esser sua mente (oltra della deuotione de Mtro. Pietro) che restasse qua; et constandoli, come hanno aiutato il parer contrario col suo. Et quanto alla tornata d' esso Mtro. Pietro, ordina N.P. che procurino le RR.VV. che il re non scriua, perchè, uedendosi che non gli basta l' animo nè le forze spirituali a Mtro. Pietro per tornare in Alemagna, senza hauer studiato più tempo et auersi essercitato nell' arme spirituali che deue adoperare in Austria, non deue N.P. nè può secundum Deum esponerlo a tal pericolo. Questo deue bastar per ogn. uno che s' acosterà alla ragione: che detto Mtro. Pietro, subito che si sente atto a lauorar nella uigna de Christo N.S., si manderà in Austria et non in altro luogo.

San Ignacio quiere tener constancia del 'sentir' propio de las personas. Por eso que le escriba informándole de qué le ha ayudado a cambiar su parecer (respecto al regreso a Viena de Pedro Schorichio. Por otro lado, algo en lo que san Ignacio siempre insistirá: impedir que el rey escriba insistiendo en su vuelta, porque *'viéndose que no tiene suficiente ánimo ni fuerzas espirituales a Mtro Pedro para volver a Alemania sin haber estudiado más tiempo y haberse ejercitado en las armas espirituales que necesita para Austria, no debe nuestro Padre, ni puede, según Dios, exponerlo a tal peligro'*. En la formación decide la preparación adecuada para la misión concreta a la que ha de ser enviado. Pero para que este principio sea correcto, debe constatarlo en sí el propio interesado. Por eso, *'dicho Mtro Pedro, en cuanto se sienta apto para trabajar en la viña de Cristo N.S., se mandará a Austria y no a otro lugar'*. ¿Suena esto a un 'autodestino'?

El día siguiente Polanco escribe lo siguiente a un tal Juan Antonio de Bolonia

***(V, 3635, 316-317; 10-VIII-53)**

*Nostro P.Mtro. Ignatio ha inteso quello scriuete per la uostra; et per non intrare in longhi ragionamenti, de due cose l' una li pare dobbiate fare: o uero, si studiate, restare di là e aggiutar' la buona uoluntà uostra con li remedii de penitente, che altre uolte ui sono state mostrate, et dandoui etiam all' oratione (como ui sarà ordinato per uostro confessore), et sforzandoui de non star mai ocioso; o uero lasciare il studio, nel quale uostri superiori non giudichano seruirete tanto a Dio, nè alla Compagnia, nè al profecto uostro spirituale, quanto in altri essercitii. Et in tal caso sarà meglio che ueniate a Roma, doue potrete in quella infirmità esser meglio curato, et in maggior seruitio de Dio adoperato, non douendo studiare. Questa è la mente de N.P.. Se ui pare, ne farete participi li uostri superiori *(d.r.).*

En respuesta a su carta, san Ignacio le aconseja según las alternativas que tiene: si quiere estudiar que permanezca donde está *'y ayude su buena voluntad con los remedios de penitencia que otras veces le han dado, y dándose a la oración (con la aprobación de su confesor)'*, pero, en cualquier caso *"esforzándoos de no estar nunca ocioso"*. En cn caso de que dejase el estudio, porque *'vuestrs superiores juzgan que no serviríais tanto a Dios, ni a la Compañía, ni a vuestro provecho espiritual, como en otros ejercicios. En tal caso será mejor que vengáis a Roma, donde podréis ser mejor tratado de vuestra enfermedad...'* Y termina recordándole que lo que se le escribe tan sólo *'es la mente de N.P.'* Por tanto *'si os parece, no comunicéis esto a vuestros superiores'*. El respeto a los distintos procesos es

constante: la persona se siente escuchada hasta des superior general, sin que éste se sienta obligado a ‘sentenciar’, sino que tan sólo da su ‘opinión’.

En una carta al P. Leonardo Kessel, rector del colegio de , san Ignacio le informa de lo que se pide para que un escolar sea enviado a Roma; pero como veremos no dictamina tajantemente

(V, 3685, 393; 23-VIII-53)

Quod scriptum est ut prouectiores in doctrina et probatiores in moribus huc mitterentur, hoc modo de doctrina intellige, ut certe grammatici sint et idonei, ut, quae in suprema classe literarum humaniorum leguntur, audire possint. Nihilominus, si quos uideret V.R. esse indolis praeclarae, et in quibus sperari merito possit quod in uiros strenuos euadent, et ad instituti nostri rationem utiles, praesertim si periculum illis immineret a suis parentibus, non obseruata hac studiorum mensura, mittere poterit. Et demum iudicio Rtae.V. libere relinquatur ut, quos uidebitur in Domino, mittat, et omnes libenter admittentur.

Le informa de la ‘norma’ que hay al respecto, (siempre razonada: ‘de manera que en verdad sean gramáticos e idóneos, de tal forma, que puedan entender lo que se enseña en la clase suprema de humanidades’). Esta es la norma, sin embargo, nunca san Ignacio ‘ata’ sino que deja todo abierto a las circunstancias, porque si se diese el caso de algún sujeto de cualidades excepcionales que pudiese peligrar su vocación a causa de sus parientes, ‘no es necesario que se observe este nivel de estudios, y podría enviarse’. Con todo, no se queda tranquilo y termina el párrafo así: ‘Finalmente, se deja libremente al juicio de V.R. de tal forma que, los que parezca en el Señor, los envíe, y todos serán admitidos con gusto’.

Una preocupación constata en san Ignacio, la salud, no podía estar ausente en la formación. Veamos lo que escribe al P. Francisco Palmio a propósito de un tal Andrés

(V, 3880, 652; 4-XI-53)

*Circa nostro fratello Andrea intendiamo *(l.r.) che l’hanno ritentato alcune febri. Facil cosa è che ciò sia causato d’ sser lui troppo dedito alli studi. V.R. habbia special cura de lui, et non lo lasci studiar altro di quello che si comporta con sua sanità corporale, perchè il studiar troppo è alle uolte causa dell’ impedir’ molto studio, et per piccolo guadagno si incorre grande perdita.*

Parece que la excesiva dedicación a los estudios han sido la causa de que vuelva a tener ‘alguna fiebre’. La conclusión es contundente: ‘no lo deje estudiar más de lo que puede soportar su salud corporal’ y añade, ‘porque estudiar demasiado es muchas veces impedimento para estudiar mucho, y por un logro exiguo, se incurre en una gran pérdida’.

Y en una carta de san Ignacio al P. Canisio, vuelve a aludirse a Pedro Schorichio

(VI, 4033, 135; 2-I-54)

*De Mtro. Pietro *(d.r.) et gli altri ben c’ è l’ intentione che seruano al suo tempo in Alemagna et nelle terre specialmente del re; con questo prima si faranno buoni theologi, perchè reputiamo ualer vno per dieci et forse per cento debilmente fundati.*

Una vez más san Ignacio insiste en su decisión de no acelerar la formación de Pedro, porque ‘creemos que vale uno por diez y quizá por cien poco fundamentados’.

Y un poco después, en la misma carta, añade

(VI, 4033, 136; 2-I-54)

*Di Mtro. Pietro *(d.r.), che pare a V.R. alieno della sua patria, guardi V.R. che [il] molto zelo di charità non li faccia giudice suspetto. Facendo Mtro. Pietro l' obedientia, come fa, fa il douere, et quello che piace a Iddio N.S.. Et al suo tempo si uederà, come speriamo, che lui ama con ordinata charità la sua natione.*

Al parecer, ante la objeción de Canisio de que Mtro Pedro iba a olvidar su patria, san Ignacio, no sin ironía, le advierte que *'el mucho celo de caridad no le haga sospechoso'*. En efecto, el deseo de que pronto vuelva a Viena, le hace aducir razones 'sospechosas', mientras san Ignacio sigue retenéndolo en Roma, y obedeciendo cumple con su deber *'y lo que agrada a Dios N.S. Y a su tiempo se verá, como lo esperamos, que ama con caridad ordenada a su nación'*.

En una carta de Polanco al P. Diego Mirón, provincial de Portugal, vuelve a aparecer el tema de los libros 'censurados'

***(VI, 4080, 204; 17-I-54)**

Aquí se tratta de reformar algunos libros (antes los más que usan los que studian humanidad), quitándoles lo deshonesto, como vn Martial, Oratio, etc.. .R. auise si los mercaderes amigos nuestros que stampan á su costa estos libros, repurgados ó reformados por la Compañia nuestra, podrían inbiar á essas partes número de semejantes libros, porque no quiere N.P. que con el tiempo se lean otros en los collegios de la Compañia; y por esto se toma este trabajo aquí.

En este caso se trataba de 'Marcial y Horacio'.

Y las referencias a escolares que se envían a Roma son constantes. He aquí la alusión a la venida de Pedro Britton en una carta de Polanco al P. Juan Bautista Tavon, rector del colegio de Padua

***(VI, 4164, 323; 17-II-54)**

*La venuta a Roma del fratello Pietro Britton *(d.r.) sarà, come si è detto, per il Settembre, se lui stesso, per farsi più dotto nelle lingue, non uolessi star' più tempo.*

Una vez más se remite al propio sujeto la decisión última de seguir en Padua algún tiempo más *'para hacerse más docto en lenguas'*. Esto, como hemos visto, es corriente en san Ignacio, y nunca lo contrario.

Pero veamos la carta que el propio san Ignacio escribe al tal Pedro Britton el mes siguiente. Por una carta que el mismo día le escribe a su rector, el P. J.B.Tavon, sabemos que está enseñando a otros a 'corregir'

(VI, 4277, 485-486; 17-III-54)

Pax Christi.

Charissimo in Jesù X^o. fratello Mtro. Pietro.

*Io ho datta nel collegio la cura de uedere il modo de corregere li temi o compositioni a persona sufficiente, fra li quali uno è il P.Mtro. Pietro Ribadeneira, altro Mtro. Raphael *(d.r.), altro Mtro. Eleuterio *(d.r.); et si risolvono *(l.r.) ultimamente in questo: che uoi alcune uolte, almeno una nella settimana, procur[i]ate che li vostri si essercitino *(l.r.) in*

*componere per se, senza ditarli uoi niente, acciò si aiutino nell' inuentione, et piglino animo per cose maggiori; et potrete *(l.r.) permetterli che piglino *(l.r.) alcune clausule de Cisserone et altri auttori che setteno *(l.r.); perchè dissimulando con loro nelli principii, li darete animo, et loro pigliarano buona usanza de parlare et scriuere imitando buoni auttori. L' altri giorni potrete ditare alte [altre?] epistole, come solete fare; et sopra tutto procurate che loro imitino Cisserone et li altri auttori che li leggete, perchè in questo consiste il frutto de loro studii.*

Quanto all' emendare, li pare basterà che ogni giorno si emendino sei o otto compositioni, procurando uoi che gli altri stiano attenti et pazienti; et nella emendatione un giorno pigliate uno, altri giorni altri, et al fine per tutti darete uostro lattino, del quale si aiutino per emendar li suoi uostri scolari. Et non serà inconueniente qualche uolta pigliarne una epistola de Cicerone, et dittarglila in uolgare, et poi mostraglila in latino; et serà bene che ogni di si compon[ga] qualche poco.

*Il modo tanto exatto di emendar le compositione, quanto uoi scrivete nella uostra, quantunque sia buono se si potessi fare, non pare sia cosa possibile in moltitudine. Uero è che Erasimo dà quel modo, il quale chi hauessi solamente un scolare o doi, più facilmente potrebbe seruare, che chi tiene tanti come si tengono *(l.r.) nelle nostre scole. Quel modo adunque si laudi, et pur si faccia quel che si può. Vero è che il tema mandato di qua teneua assai falli, et per questo ui si rimanda emendato exattamente *(d.r.).*

Es curioso hasta qué punto es el propio san Ignacio el que comprueba la idoneidad de los escolares que ya empezaban a enseñar a otros. Pero, como es natural, no lo hace él mismo, sino que entrega a 'expertos' los 'temas y composiciones' que por lo visto el propio Pedro le ha enviado.

Los consejos no pueden ser más prácticos y pedagógicos: 'que al menos, una vez a la semana, procurad que los vuestros se ejerciten en componer por sí mismos, sin dictarle nada, a fin de que progresen en la inventiva, y tomen ánimo para cosas mayores'. Siempre la 'formación' apunta a preparar para la misión.

Después de recomendar que imiten a Cicerón y demás autores que les enseña 'porque en esto consiste el fruto de sus estudios' (humanísticos, se entiende), pasa al tema de la 'corrección' (emendare), haciéndolo de uno en uno, dándole al final el texto propio para que cada uno 'del cual se ayudarán para corregir los suyos'. Más aún, se le ocurre que le dicte la traducción de una carta de Cicerón y después mostrarla en latín, y que 'cada día compongan algo'.

Respecto al modo de corregir la composición 'tan exacto', 'aunque sería bueno si se pudiese hacer, no parece ser posible con muchos'. Ni el mismo Erasmo lo hace, el cual teniendo un escolar o dos, más fácilmente podría hacerlo, mucho menos 'quienes tienen tantos como tenemos en nuestras escuelas. Tal modo, por tanto, se alaba, y con todo se haga lo que se puede'. Por otro lado se le devuelve el texto que él había enviado, pero corregido, porque 'tenía bastantes faltas'. El seguimiento no puede ser más directo y personal.

Otra cosa que preocupa a san Ignacio en el tiempo de estudios es que no se 'distragan' con otras cosas. Veamos cómo Polanco se lo escribe al P. Pelletier

***(VII, 4478, 33; 19-V-54)**

*De Fabritio *(d.r.) si scrisse secondo la informazione che ci era. De gratia, quanto mancho si può si occupino li nostri scolari in cose che l. impediscano il suo studio. Et si in Ferrara non si troua coco, di Modena o di altra banda procurino hauerlo. Et si anchora il spenditor fosse*(l.r.) necessario, non è inconueniente pigliarlo forastiere. Et si questo si potesse *(l.r.) trouare idoneo per la Compagnia con successo di tempo, saria meglio; se non, almeno che*

siano persone da bene et senza scandalo d' altri. Si uederà del resto como starà Fabritio in questa state, trattandolo bene, secondochè ricerca la sua indespositione. Non altro.

Hay, pues, que buscar personas seglares que hagan dichos oficios para 'no le impidan sus estudios'.

En una carta a Andrés Bonisegna de Polanco, en la que le informa que 'teniendo salud, no solamente estudies dos años en ciencias superiores, pero quizás más de seis'

***(VII, 4481, 40-41; 19-V-54)**

Ouanto al attender. a studii superiori, sappiate che è la intentione d' il uostro superior, hauendo uoi sanità, non solamente che studiati doi anni in scientie superiori, ma più forsi di sei. Et quando habbia da esser' questo, douete commetterlo integramente a chi ha cura di uoi. Et non pensiate in questo mezo perder' tempo; perchè in effetto non è perder', ma più presto collocar' il tempo in molto seruicio di Dio, hauer' la cura che hauete. Del resto io ho fatto intendere a chi conueneua, che le lettere scritte non le hauete scritto senza uoluntà del superior: per l' auenire non saranno necessarie, come è detto.

Por lo pronto, cuando tenga que estudiar, dependerá íntegramente de quien tiene la responsabilidad sobre él. Pero sobre todo que 'no piense que en este medio (¡seis años de estudio!) se pierde el tiempo; porque efectivamente no es perderlo, sino emplearlo mejor en servicio de Dios. Al final **VER TRADUCCIÓN**

En una carta de Polanco al P. Felipe Leerno le informa sobre el hermano Gonzalo que ha ido a Módena, con deseos de estudiar

***(VII, 4559, 156; 23-VI-54)**

*Del fratello Gonzalo *(d.r.) lui sa che nostro Padre non giudica debbia studiare con pensiero d. essere prete, et così espresamente li fu detto quando fu mandato de Fiorenza in Modena. Se pure per l' infima classe si reputassi buono, non sarebbe contra la intentione de nostro Padre che ui si mettesti in quella, senza pensar però del sacerdotio, nè de molto passar. inanzi nelle lettere, per le quali non ha tanto talento quanto appetito. Questo inteso la R.V. faccia quello li parerà, o de farlo seruire, come ha cominciato, o uero de metterlo nell. infima scola; et etiam, se non si contentassi dell. ubidienza, se potria dar auiso et se gli scriuera quanto si debbia far'.*

La intención de san Ignacio es clara. No le ve sentido que siga los estudios quien no tiene capacidad para ello, así como lo contrario lo potencia al máximo. Por tanto que no 'piense en el sacerdocio, ni de ir muy adelante en los estudios, para los cuales no tiene tanto talento cuanto appetito'. Pero como siempre lo deja a su decisión. Sólo 'si no se contentase con la obediencia, se podría avisar y se le escribirá qué deba hacer'. Una vez más aparece ese seguimiento personal del propio san Ignacio.

El hecho de evitar ocupaciones que los distraerían de los estudios no quiere decir que no tengan alguna actividad apostólica. El propio san Ignacio informa al P. Bartolomé Hernández, rector del colegio de Salamanca, de esta posibilidad, avalada por *un breve del papa*

(VII, 4619, 269; 21-VII-54)

Los scholares de la Compañia, aunque no tienen órden[es] sacros, pueden con licentia de sus superiores predicar y enseñar la doctrina x.na. etc., lo qual se uey por un breue de papa

Paulo; y acá se platica de esta manera en Roma, y otras partes de Sicilia y de Italia, y aun fuera della.

Como vemos, es sólo con el permiso del superior, lo cual en Salamanca resultaría más complicado. Con todo san Ignacio le informa que no sólo se hace en Sicilia e Italia, sino '*aun fuera della*'.

La siguiente información, sacada de una carta de Polanco al provincial de Portugal, P. Diego Mirón, sorprende por el crecimiento de la Compañía

***(VII, 4652, 325; 26-VII-54)**

*Del no rescuir en Lisbona más de 500 scholares, pareze sería conueniente satisfazer á mayor número por los cinco maestros, ni ay classes para poder doblar los maestros. Y aun á la uerdad pareze este número insuffrible, si los maestros no tienen substitutos, con quien partir los trabajos. Y mire V.R. no dexe fatigar *(l.r.) su gente más de lo que se pueda sufrir y lleuar adelante. Y parézeme que uno ha comenzado á hechar sangre por la boca, que es señal de demasiado trabajo.*

El trabajo excesivo preocupa, sobre todo sabiendo '*que uno ha comenzado a echar sangre por la boca, que es señal de demasiado trabajo*'. Y es que la norma clave es '*no deje fatigar su gente más de lo que se pueda sufrir y llevar adelante*'. Esto recuerda el principio que san Ignacio da al que da los EE '*de no dar más de lo que descansadamente pueda llevar y aprovecharse con ellas*' (EE 18).

Pero el problema constante, dada la abundancia de vocaciones, es carestía de profesores (*lectores*). En la siguiente carta de Polanco al P. Salmerón le informa de esta penuria

***(VII, 4746, 472-473; 26-VIII-54)**

También solícito por vn lector, pero en esto no sé lo que se podrá hazer, attento que, sin el collegio de Génoua, es menester proueer el de Padua, Ferrara, Bolonia, Florencia, Perosa y Túuuli, de donde se saca gente para seguir los studios adelante, y por otras causas, y es menester proueer de otros, y aun para Siçilia de algunos, y Roma ha de quedar proueida, no solamente de lectores, pero aun de auditores de todas facultades. Pero yo no dexaré de mirar, y, si ocurre, de representar á nuestro Padre alguno, que se pueda embiar allá. Porque, ultra de supplir, sería razón que poco á poco se diese lugar á que siguiesen sus estudios algunos de los que ay están, que serían hábiles para más.

Por un lado han de procurar que los más capaces continúen sus estudios, sacándolos de los distintos colegios para enviarlos a Roma, pero muchos de ellos eran '*lectores*', y había que enviar otros que los sustituyeran. El panorama que pinta no puede ser más acuciante: en todas partes necesitan. Sin embargo no se percibe agobio e incluso para el lector que le '*solicita*', '*no sé lo que se podrá hacer*'. Con todo '*yo no dejaré de mirar, y, si ocurre, de representar a nuestro Padre alguno, que se pueda enviar allá*'. Pero estas urgencias no pueden paralizar los distintos procesos de formación: '*Porque ultra de suplir, sería razón que poco a poco se diese lugar a que siguiesen sus estudios algunos de los que ahí están, que serían hábiles para más*'. De nuevo nos encontramos el aviso de que '*no conviene ocupar en la cocina la persona enviada para estudiar*', le dice Polanco al P. Luis Coudret

***(VII, 4762, 457; 1-IX-54)**

Già si è scritto a V.R. altra uolta che non conuiene occupare in cocina persona mandata per studiare; et si cerchi uno forastiero, se non ce sarà atto alla Compagnia nessuno.

Como siempre opta por 'buscar un forastero', aunque no sea apto para la Compañía. El control de los que aún no han terminado sus estudios es permanente. Al P. Juan Lorenzo de Patavino le escribe el propio san Ignacio sobre próxima venida a Roma 'para poder terminar sus estudios'

(VII, 4810, 560; 22-IX-54)

Si è pensato a rimouere de Modena la R.V., et si farà col tempo, perchè possiate finire gli studii vostri. In questo mezzo fatte il meglio che si può, studiando in dar buona edificatione col' essemplio et conuersatione spirituale, et confessioni et essortationi; et alla prima opportunità di mandar in luogho di V.R. alchuno, che sia al proposito, se vederà di chiamarui in Roma. Non dubitamo che saria buono mandar. vna persona letterata, qual potesse predicare o legere nel domo; ma non potendosi, bisognerà hauer patientia.

Como vemos la cosa no es tan fácil, pues hay que sustituirlo, y no de cualquier manera, sino 'que sea a propósito', es decir, 'una persona que sea instruida, que pueda predicar o enseñar en casa', pero 'habrá que tener paciencia'.

Un caso parecido es el del P. Andrés Boninsegna, al que Polanco escribe para que sepa que no se olvidan de él

***(VII, 4833, 592; 29-IX-54)**

*Del studiar logicha la R.V. non ve lo consegliarei, perch' mancharesti al offitio proprio et obligatorio, o uer ve affaticharesti troppo, et non conviene l' uno nè l' altro. Non dubita la carrita vostra ch' vi si darrà tempo et comodità, maggior che in Argenta potresti hauer, qualch' dì, et non sarresti dimenticato nè sepellito in Argenta, si Dio N.S. vorrà. Et como se dia vn principio, dapuoi, mandandoui vno successor al suo tempo, potresti venir ad Roma, doue si tene memoria di vostra persona et anch' de tucti *(d.r.).*

En este caso la dificultad es doble: ni puede dejar 'el oficio propio y obligatorio' ni puede 'fatigarse demasiado'. En definitiva, 'ni será olvidado ni enterrado en Argenta', y después, cuando se pueda, 'mandándoos un sucesor a su tiempo, podréis venir a Roma, donde se acuerdan de vuestra persona...'

Y de nuevo san Ignacio escribe al P. Juan Lorenzo Patavino, al que finalmente puede satisfacer 'su devoción de venir a Roma'

(VII, 4863, 643; 13-X-54)

*Auendo considerato quello ch' ce haueti scripto de la deuotione vostra de venir in Roma *(d.r.) per respecti de maggior seruitii diuini ce è parso finalmente de compiacerui, c[h]iamandoui ad Roma, doue, oltra de cognoscer. le cose de la Compagnia nostra, potrete *(l.r.) con più comodità fenir li vostri studii. Adunque, quanto prima potrete, per trouarui al principio de le lectioni pigliarete licentia del Rmo. vescouo *(d.r.) et de li amici spirituali et ve metterete ne la via. Et non essendo partito de Bulogna il fratello Ghiglermo *(d.r.), putreti venir insieme con lui.*

Su venida a Roma *'debe, además de conocer las cosas de nuestra Compañía, podréis con más comodidad terminar vuestros estudios.* Es interesante la sugerencia de que antes de partir *'pida licencia al obispo y de los amigos espirituales'*. Es decir, la misión no se plantea como una *'gerencia'* que se programa: habría que *'pedir licencia'* no sólo al obispo, sino *'a los amigos espirituales.* Nos debemos a los que hemos sido enviados.

En una carta de Polanco al P. Doménech se alude a un tal Georgio Schoritio (¿tiene que ver con el Pedro Schorichio que ha salido varias veces, escrito de otra forma?) que por lo visto *'le ocupan en oficios de enfermería'*

***(VII, 4952, 45; 15-XI-54)**

*De Georgio Schoritio entendemos que le ocupan en officios de enfermería, etc.. V.R. prouea que le dexen estudiar con toda comodidad; que la necesidad de Alemania no sufre *(l.r.) dilación en los buenos supósitos.*

San Ignacio tiene muy claro que es importante para estudiar que la persona lo haga *'con toda comodidad.* Y la razón de liberar a Giorgio de todo *'oficio'* es apostólica: *'la necesidad de Alemania no sufre dilación en los buenos supósitos'*. Pero observemos que va unida la *'necesidad'* apostólica a la capacidad del sujeto.

En una carta de Polanco al P. Paulo Achili le comenta que ante la carencia de predicadores en Roma, *'Mtro Benedetto, siendo escolar, predica en nuestra iglesia...'*

***(VIII, 5015, 149; 6-XII-54)**

*In Roma etiam hauiamo carestia *(l.r.) di predicatori, che, se ben siamo molti, chi per non hauer la lingua, chi per non hauer. questo talento, chi per l' occupationi degli negotii degli studii, non può attendere; in modo che Mtro. Benedetto *(d.r.), essendo scholare, predica ne la chiesa nostra, e bisogna che tutti ci accomodiamo a la patientia, e, facendo quel poco che possiamo, a sperar in Dio, qui diues est misericordia, etc.*

El problema está en que, aunque sean muchos, *'por no dominar la lengua, por carecer de dicho talento, o por las ocupaciones del estudio...'*

Polanco informa a Borja que *'nuestros escolares son exentos de la jurisdicción de cualesquiera universidades y superiores...'*

***(VIII, 5057, 213-214; 30-XII-54)**

Nuestros escolares son esentos de la jurisdicción de qualesquiera vniversidades y superiores, fuera del papa: donde se sigue, que ni son obligados á matricularse, ni los puede ligar descomunió alguna; y así parece que no ay en qué hazer escrúpulo. Y vltra de lo que V.R. toca en las vniuersidades de allá, en las destas tierras, y de Louania, París, Colonia, Viena, prouamos lo mesmo, que nos dejan estar etc..

No sé el alcance de este privilegio.

De nuevo, en una carta de Polanco al P. Mercuriano, nos encontramos con el problema de un hermano que pretende estudiar

***(VIII, 5161, 373; 9-II-55)**

*Del fratello Jouan modenese non si pensaua che li uenese mai ne la mente del studio, et saria forse per lui molto più conueniente lo exercicio di charità, al qualle adeso atende. Et presuposta la resignation in *(l.r.) lui, quando V.R. sentese che potria essere più atto ad imparere vn poco et insignare li putti, che a quello che fa al presente, ne dia auiso, non risguardando al appetito di esso, ma al iuditio di V.R. *(d.r.).*

No es la discriminación sino que *‘nunca se pensó que le viniese a la mente el estudio, y sería quizá para él mucho más conueniente el exercicio de la caridad, en el que ahora se ocupa’*. Sin embargo, *‘supuesta la resignación (indiferencia) en él’* si el propio Mercuriano ve que es apto para enseñar a muchachos, decida sin dar aviso, pero no por satisfacer su deseo sino porque él así lo crea.

La siguiente carta de Polanco al P. Adriaensens toca el problema de la larga preparación que la Compañía exige que no puede dispensarse por los años

***(VIII, 5181, 411-412; 12-II-55)**

*De studio Mtri. Bernardi *(d.r.) ac Mtri. Adriani Candidi, si eis vacaret per occupationes maioris momenti et valetudinem, laudandum esset; non tamen uellemus sacerdotes nostros annorum mensura censeri; nimis enim humanus et spiritualibus viris parum conueniens est ille metiendi modus; et si ab his, qui perutiliter elaborarunt hactenus in vinea Domini ex nostra Societate, tam *(l.r.) multi anni etatis aut studii exigerent[ur], pauci forent idonei *(l.r.). Sed nostrum est id praestare, quod possumus, et quod reliquum *(l.r.) est, diuinae prouidentiae committere *(l.r.), quae tamen minimis instrumentis nostrae Societatis ad res magnas vti solet *(l.r.), infirma eligens, vt fortia confundat *(d.r.).*

Sólo justifica el dejar los estudios por *‘ocupaciones muy importantes y la salud’*, pero nunca que los años sean un criterio de valoración. Sin embargo, tampoco que tantos que han trabajado valiosamente durante tanto tiempo en la compañía cargados de años, si se les hubiese exigido muchos estudios, pocos hubiesen sido idóneos. *‘Pero lo propio nuestro es responsabilizarnos en lo que podemos, deando lo restante a la divina providencia...’*

Y en un párrafo posterior alude a alguien que se queja de que en la Compañía *‘se atreva a ciencias más profundas...’*

***(VIII, 5181, 413-414; 12-II-55)**

*Quod autem quidam alius theologus Societatem videtur reprehendere, quod altioribus scientiis sese ingerat, non uidetur aequum *(l.r.) facere, cum profiteatur in generalibus studiis, quorum suscipit curam, omnes facultates publice, praeter medicinam et ius ciuile. Quo ergo modo non se immiscebit iis scientiis, quas ex professo *(l.r.) docet? Adde quod sunt viri non pauci in Societate nostra, in quibus nemo merito repraehendat quod altioribus scientiis se inmiscant, cum in illis diu ac feliciter versati sunt: sed de his satis.*

En la Compañía se ofertan todas las ciencias excepto *‘derecho y medicina. ¿Cómo no se va a dedicar a estas ciencias quien en concreto las enseña? A esto hay que añadir que no son pocos los que en la Compañía ... que se dedican a dichas ciencias más subidas... siendo felizmente especialistas en ellas desde hace tiempo’*. Como podemos ver, desde el primer momento, la Compañía estuvo abierta al conocimiento en sentido amplio, excepto las dos especialidades a que antes aludimos.

Sorprende el seguimiento que san Ignacio hace, no sólo de algún escolar, sino de los profesores. Veamos la carta que escribe a Mtro Gerardo, que no sé en qué colegio estaba

***(VIII, 5305, 618; 30-III-55)**

Charissimo fratello Mtro. Gerardo.

*Benchè non ho scritto a nisuno delli nostri fratelli, in fuora del Padre rettore, ho uoluto cominci[a]re per uoi, raccomandandomi nelle vostre orationi, et desiderando me auisate del profetto che fanno i *(l.r.) vostri discepuli nelle lettese latine et grece, perchè sono de molto *(l.r.) bona espetatione; et tanto il maestro come li discepuli uoriamo presto poterli leuare de là per altri studi superiori.*

*Avisatemi *(l.r.) come ui trouate contento con vostro officio, nel quale nostra intentione era, che, aiutando alli altri per un *(l.r.) poco de tempo, anchora uoi ui rendesti più docto nelle dette lettere, perchè sono, come sapete, nei nostri tempi molto necessarie per fare fructo nelle anime, maxime in quelle bande setentrionali, benchè, quanto a noi, la theologia ci potria bastare senza tanto Cicerone et Demostene. Ma come santo Paulo „ omnia omnibus factus est ut omnes lucrifaceret *(d.r.), “ così la Compagnia nostra per desiderio de aiutare le anime piglia questi spogli *(l.r.) de Egipto per uoltarle in onore et gloria de Dio; (Finis:) cui gratia sempre ui conserui et prosperi nel suo santo seruitio.*

Como vemos quiere animarlo en su tarea docente, y empieza por preguntarle por el progreso de sus ‘*alumnos en las letras latinas y griegas, porque prometen mucho*’. Por otro lado, tanto el profesor como los alumnos no han terminado sus estudios. Ya hemos visto que esto era lo normal. Por eso le añade: ‘*y tanto el maestro como los discípulos queríamos pronto sacarlos de ahí para otros estudios superiores*’.

Pero quiere saber cómo lleva su tarea, algo a lo que daba gran importancia: ‘*Avisadme so estáis contento con vuestra tarea, pues nuestra intención era que en ella, ayudando a otros por un breve tiempo, también vos terminaseis más especializado en dichas letras, porque son, como sabéis, en nuestros tiempos muy necesarias para hacer fruto en las almas, sobre todo en aquellas tierras septentrionales, aunque para nosotros, la teología nos podría bastar sin tanto Cicerón y Demóstenes*’. Y aquí cita a san Pablo que ‘*se hizo todo a todos, para ganarlos a todos*’ (I Cor IX, 22), ‘*así nuestra Compañía, por el deseo de ayudar a las almas toma estos despojos de Egipto para convertirlos en honor y gloria de Dios*’.

El párrafo sintetiza toda la ‘estrategia’ apostólica de la Compañía a la hora de preparar a sus miembros para la misión: aunque la teología sea lo fundamental del mensaje, hay que hacerse ‘todo a todos’ si queremos ganar a algunos. Sabía que la misión nos la jugamos, no en el mensaje en sí (la teología), sino en lo que hoy llamaríamos la inculturación. Hay que descubrir las cosas ‘muy necesarias’ en cada época (‘nuestros tiempos), ‘para hacer fruto’.

Este reto de la inculturación siempre chocará con mentalidades cerradas. Este es el problema de ‘*un buen Padre que se maravilla de que nuestra Compañía permita en los colegios leer autores profanos, y no más bien cristianos...*’, como comenta san Ignacio al P. Felipe Leerno

(IX, 5415, 122; 8-VI-55)

Quel buon Padre, che si mareueglia che la Compagnia nostra nelli collegi permeta legere autori prophani, et non più presto christiani, non si maraueglia se risguarda lo essemplio et doctrina delli santi doctori, qualli tengono per cosa conueniente spogliare lo Egipto delli ornamenti suoi per aplicarli al diuino seruiggio et honore; benchè, fra li autori ethnici, quelli che sono dishonesti si sogliono al tutto lasciare o purgare dalla deshonestà.

‘... no se maravillará si cae en la cuenta el ejemplo y doctrina de los santos doctores...’ Es el principio fundamental de toda inculturación. Con todo, aquellos que fuesen en todo deshonestos dejarlos.

Una observancia curiosa aparece en una carta de san Ignacio al P. Miguel de Tórres sobre la observancia de las reglas por parte de los escolares

(IX, 5448, 878; 17-VI-55)

Que se an los rethóricos de traer á la obseruantia de las reglas, por ser más crecidos en edad, y por consiguiente más duros de domarse, no nos marauillamos, que también acá se experimenta lo mesmo en nuestro collegio, y en algo es menester condescenderles. Hágase, en fin, lo que se pudiere, y lo que para el fin que se pretiende más conuiene.

Por lo pronto, no se ‘maravilla’ que los retóricos (‘por ser más crecidos en edad y por consiguiente más duros de domarse’) haya dificultades en la observancia de las reglas. Lo interesante es la postura de san Ignacio: ‘es menester condescenderles’. Pero no apuesta por una solución drástica, sino que opta por un ‘háganse, en fin, lo que se pudiere’, y da la razón de esta postura: ‘lo que para el fin que se pretende más conviene’. Nunca pierde el horizonte: el fin es el que debe determinar ‘lo que conviene’.

Ni rigidez, ni dar la espalda a la realidad. Tenía muy claro que no se puede gobernar con leyes universales (cf **Memorial** 269-272).

De nuevo, en una carta de Polanco al P. Juan Blet, se trata de lo importante que es manejar bien la lengua italiana, eliminando ‘cualquier afectación...’

***(IX, 5476, 232-233; 20-VI-55)**

Per la lettera quadrimestre italiana pare habbiate sufficientemente la lingua italiana, anzi più presto ui conuiene al mio parere leuare qualche affettatione, che aggiungere eleganza, massime considerando il decoro di religioso di nostra Compagnia, et non predicando; et se bene attendeste alla predicatione, saria infruttuosa la curiosità della lingua, et forse ui farria perdere parte del frutto che si pretende. Attendete adunque allo studio della lingua greca, il quale ui sarà necessario per far frutto in uoi stesso et negli auditori due, o tre, o quanti si sieno: et in questa parte mostrate la diuotione che hauete all. obediencia che ui ha imposta tal lettione, et anche la charità che hauete uerso gl’ auditori, procurando che non perdano tempo, anzi godano delle fatiche et industria uostra; in modo che, delle confessioni in fuora, et se tempo alcuno ui occorre mettere in studiare o conferire di qualche caso dubio, il resto di uostro studio sia nel greco. Et perchè d’ una uolta io dica quello che occorre dirui, di gratia forzateui di dare buono essemplio alli nuoui d’ obediencia perfetta et humiltà; et poichè siate uecchio nella Compagnia, mostratelo nell’ annegatione d’ ogni amor proprio, et nella uera et perfetta obediencia, acciò non habbiano vostri superiori occasione di pigliar loro afflittione nel fatto uostro, nè darla di qua scriuendo (come sono obligati) male nuoue del procedere uostro.

Distingue entre un estilo escrito y la predicación. Por otro lado se insiste en la importancia del griego, animándole a que dé ejemplo a los nuevos ‘de obediencia perfecta y humildad’.

Una vez más nos encontramos con la insistencia de que los escolares ‘sirvan’, al mismo tiempo que admite que se siga ‘la inclinación’ de Baltasar Mello, que desea estudiar: ‘ya se encontrará otro buen coadjutor...’

***(IX, 5721, 601-602; 12-IX-55)**

Quanto a Baldaxar Mello, ho parlato a nostro Padre, et dice che li pare se sequiti l' inclinatione del medesimo, hor sia de studiar, hor non, perchè lui l' ama molto in Domino; et passata questa inuernata, o vero quando hauessero per le mani qualche altro buon coadiutore, se lui hauerà deuotion de venir a Roma, venga in buon' hora. Et non faccia disegno la R.V. di far' che alcuno de li nostri scholari serua; che N.P. non vuole si non che attendano a li studii; et non hauendo comodità de chi serua, più presto pigliono alcuno di fuor de la Compagnia.

Más aún, 'si tiene deseo de venir a Roma, venga en buena hora'. De nuevo se insiste en que si es necesario para el servicio 'que se tome alguno de fuera de la Compañía'.

Y cinco días después escribe Polanco al P. Comisario, P. Viola, insistiéndole en el tema

***(IX, 5810, 722; 17-X-55)**

Non occupar li scholari in seruitii, se intende di quelli che sonno distrattiui o impeditiui de lo studio; et perciò non seria male che si tenesse ancora vn. altro coadiutore per la credenza et dispenza, si non basta il cuoco et Baldassar. Con questo, a li bisogni si può etiam agiutare de li mastri in casi extraordinarii: et cosette di poco impedimento si reputano come niente.

Aquí matiza esta norma de 'no ocupar los escolares en servicio', 'se entiende de aquellos que son distractivos y que impiden el estudio'... 'cosas de poco impedimento se consideran como nada'.

Ante el envío de 6 a Nápoles, el P. Cristóbal Mendoza no parece haber quedado muy satisfecho: hubiese preferido 'seis doctores'. San Ignacio le sugiere quienes podrían ir y a quién podría acudir

(IX, 5819, 732-733; 19-X-55)

*Delli 6 mandati, par' non monstri V.R. molta satisfatione quanto alle lettere: seria stato più commodo forse et più grato per il collegio di Napoli mandar. sei doctori; ma poichè non ci sono tanti, è necessario si piglino alcuni scholari, et che agiutiamo il meglio che si può. Si mandano doi altri per adesso, uno del collegio germanico, chiamato Volster *(d.r.), auditor' di retorica, l' altro serà Baltasar spagnolo, il quale aspectamo questa sera, et forse il 3° serà Michaele Vignes. Si parerà a V.R. che sta troppo caricato di gente, potrà parlar' col P.Mtro. Geronimo Domenech, qual forse li pigliarà qualcuno per Sicilia delli sei prima mandati.*

Las prohibiciones de libros 'deshonestos' no en todos sitios se practicaba de la misma forma. Veamos lo que comenta el propio san Ignacio comenta al P. Andrés Boninsegna

(X, 5909, 142; 16-XI-55)

*Il Terencio è scluso delle nostre scole *(l.r.) de Roma per la dionestà, ma non è ancora proibito al tutto nelle altre bande *(l.r.). Non lo auendo comenziato saria meglo lassarlo stare et legere *(l.r.) altri autori.*

Sólo no habiendo empezado a enseñarlo, 'que se lean otros'.

Un tema importante en tiempo de estudio, es el descanso y la recreación. A esto alude Polanco en una carta al P. Juan Pelletario

***(X, 6028, 359; 20-XII-55)**

Qua in Roma due volte la settimana soleuano li germani, et anche li nostri, pigliare un poco di ricreatione andando al campo; et per tutti li collegiali credo doueriano rilasciar. le fatiche acciò potesseno durare, et anche gli altri operarii.

‘... creo que deberían aliviar la fatiga para que puedan durar’, y no sólo para los escolares, sino también para los operarios.

En la siguiente carta de Polanco al P. Miguel de Torres le informa de toda la actividad académica y apostólica de la casa de Roma

***(X, 6101, 514-515; 15-I-56)**

*Después de las últimas que lleuaron los nuestros *(d.r.), que con buen tiempo parti[e]ron de *(l.r.) Génoua, lo que ay que auisar es, que estamos buenos, Dios loado, y también nuestro Padre está en conualescencia del mal de estómago, que con calenturas le ha tractado mal extraordinariamente de un mes acá. Estas fiestas de natiuidad se ha regoçijado nuestro collegio con muchas oraciones á propósito del tiempo, y uersos en las tres lenguas, latina, griega y hebrea, y el dexo fué de un diálogo del modo de renacer con X^o.N.S., de mucha doctrina y elegancia, que hizo el P. Frusio *(d.r.). Passó el todo con mucha freqüentia, y edificatió y satisfiçión, el día de san Joán euangelista, y de los innocentes.*

*En lo demás, el exercitio de letras los días de entre semana ua muy bien, y las fiestas no dexan prisió los collegiales donde no prediquen, y atiendan á confessar, y consolar, y ayudar á los pressos, cosa donde se halla mucho fructo, Dios loado. Dos de los mesmos collegiales predicán ordinariamente, uno en nuestra iglesia, y otro en otra, los domingos y fiestas, y ayudan á confessar en nuestra iglesia; y assí es tanta la freqüentia de los confessores y penitentes, que, no se pudiendo sufrir en la estrechez della, se haze aora una penitentiaria, metiendo una parte de la casa en la yglesia para que aya más lugares de confessores, y más capacida para los oyentes de los sermones, que no pueden caber, y mucha parte ha de estar de fuera de la puerta, á boluerse, y esto *(l.r.) entretanto que se haze de nueuo la iglesia designada y començada: Dios N.S. á su tiempo la acabará.*

‘... y las fiestas no dejan prisió los colegiales donde no prediquen...’

He aquí la información de los que se envían a Viena

(X, 6201, 683-684; 12-II-56)

INFORMATIO XII ILLORUM DE SOCIETATE JESU, QUI PRAGAM MITTUNTUR, MISSA AD REGEM ROMANORUM

Primus et rector aliorum uel praepositus est Vrsmarus Goyssonius, sacerdos, et in artibus magister, et diu in theologia uersatus.

*2.us. Cornelius Broghelmans, sacerdos, etiam in artibus magister, et in theologia multos annos uersatus *(l.r.).*

3.us. Henricus Blizemius, sacerdos, et in sacra theologia doctor, et in ea professor publicus futurus, qui non solum sacras scripturas latinas et graecas interpretari, sed et hebraicas literas docere, et etiam germanice et latine concionari poterit.

4.us. Joannes de Tilia, sacerdos, et in sacra theologia doctor, qui professor theologiae scholasticae et etiam philosophiae ac mathematices esse poterit.

*5.us. Guilelmus *(d.r.), in artibus magister, qui rethorices et graecarum literarum professor erit, et ad latine concionandum aptus erit.*

6.us. Petrus Syluius, in artibus magister et theologiae non expers, qui literas humaniores docere poterit, graecas ac latinas; et etiam, si oportuerit, ad altiora se extendet.

Reliqui sex, Consalius *(d.r.), Balthasar *(d.r.), Bartholomeus *(d.r.), Florianus *(d.r.), Gaspar *(d.r.), Rugerius *(d.r.), omnes in literis uersati sunt et quidam eorum etiam in graecis; quas, si oportuerit, breui docere poterunt, et in superioribus facultatibus proficere, ut aliis iuuandis sint magis idonei temporis successu.

Omnes huiusmodi sunt, ut in uitae ac morum integritate, ac catholicae religionis zelo, his, inter quos uiuent, uerbo et exemplo aedificationem praestituros speremus; et, si oporteat, pro X.i. gloria etiam uitam propriam libenter impensuros.

De modo, quem Pragae tenere debeant ad animarum auxilium, nos quidem instructionem ipsis dedimus, quod in nobis fuit; sed regiae maiestatis erit pro sua humanitate et religionis zelo, si quid uidebitur conferre posse, eos admonendos curare.

Ad uiaticum, ut possent equos aliquos pro debilioribus adsumere, et ad sarcinulas ferendas, et alia itineri necessaria emenda, ducentos aureos dedit magnificus Dnus. Didacus Lasso nomine regi[a]e maiestatis. Trecentos illos aureos mutuo acceptos ad iuuenum boëmorum sustentationem, quos maiestas regia non semel scripsit se persolui iussisse, intelleximus ab eodem Dno. Didaco Lasso nondum fuisse solutos.

Quod in posterum scribit regia maiestas se prospecturum eisdem boëmis, facit pro sua benignitate regia; nos uero, ne eis quid desit in literarum ac morum institutione, uel in aliis ad uitam necessariis, prout hactenus, ita et in posterum curabimus, ut regiae commendationi et charitatis officio satisfiat.

De libris necessariis, si Pragae non inueniuntur, uidendum erit an Venetiis deportari an aliunde conueniat.

Como siempre, la información de los que se envían es detallada, y refleja la seria preparación de los enviados. Pero no sólo se informa del nivel académico y sus cualidades para la predicación, sino también que son ‘íntegros’ en vida y costumbres. Otro dato importante es que llevan instrucciones de cara al ‘auxilio de las almas, en cuanto aquí hemos podido’, sin que esto suponga que ‘la humanidad y celo de por la religión de su regia maiestad’ pueda corregirlos. Algo importante, aparte del factor económico, son los libros.

El seguimiento de las capacidades de cada persona es constante. Polanco, en una carta al P. Oliverio Manareo, le comunica que, ‘a pesar de su destreza en todo servicio de sacristía, enfermería, portería, etc., querriamos se le diese facilidades de estudiar’

***(XI, 6296, 135; 15-III-56)**

Et Toma bisognerà che cominci quasi da capo; et quantunque sia molto destro in ogni ministerio di sacrestia, infermaria, porteria, etc., vorriamo hauesse comodità di studiare; perché con le lettere, sopra il fondamento della uirtù sua, pensamo potrà giouar qualche di assai il ben comune.

Y da la razón de esta decisión: ‘porque con letras (estudios), con el fundamento de su virtud, pensamos que podrá ayudar en cualquier momento al bien común’. Este ‘bien común’, como sabemos, es un término clave en san Ignacio y se puede equiparar al ‘bien más universal’ e incluso al ‘mayor servicio divino’.

La carta siguiente (de Polanco a Doménech) es más enérgica. Dermicio (de Hibernia, lo cual es decisivo para enviarlo a estudiar) no debe dedicarlo al servicio, ‘si no fuese por una necesidad y ad tempus’

***(XI, 6315, 167; 23-III-56)**

*De Dermitio V.R. no muestra que le aya hecho estudiar: allá se ha ynbiado para esto; que por ser de la nación que es, aunque sea él algo grosero *(l.r.), es bien que estudie *(l.r.). Quando algun[o] se ynbiasse para seruitio, entonzes es menester ponerle en él, y no quando se ynbia para estudiar, si no fu[e]sse por vna necesidad y ad tempus breue.*

‘... que por ser de la nación que es, aunque sea algo grosero, es bien que estudie’. Es pues, la urgencia de la misión la que en ocasiones decide, y que la misión esté inculturada es clave; pero no hay posibilidad de dicha inculturación sin ‘misioneros’ autóctonos.

De nuevo aparece la preocupación de san Ignacio por la salud en una carta de Polanco al P. Doménech

***(XI, 6351, 222;4-IV-56)**

Non sappiamo la cura che si tiene di conseruar la sanità. Di qua N.P. tiene ordinato un procurator’ della sanità, et ce sono ogni settimana ordinate le sue recreationi alli scolari. Dia V.R. il medesimo ordine; et forsi per il primo li mandarò le regole del detto procurator. della sanità. Et quantunque si attenda alle opere pie, la R.V. si sforzi di conseruar’ li suppositi della Compagnia, secondo che la discreta charità ricerca. Nel resto, quelli che s’ andorno in paradiso, stanno meglio che noi.

Un ‘procurador de la salud’ y que cada semana los escolares disfruten de ‘una recreación’ es la orden que san Ignacio ha dado en Roma: *‘dé V.R. la misma orden’* en Sicilia. Más aún, como era costumbre en él, ha redactado unas *‘reglas del procurador de la salud’*. Esta preocupación *‘por conseruar los supósitos de la Compañía’*, ha de estar regida, como todo, por *‘la discreta caidad’*.

Al P. Gaspar Loarte le recuerda Polanco que, al no volver a Génova Baltasar Mello, tendrá que buscar a uno que lo supla, e incluso dos, *‘porque los escolares no tengan que ocuparse de los servicios domésticos con detrimento de sus estudios’*

***(XI, 6381, 267; 16-IV-56)**

*De Baltasar *(d.r.) parmi che s’ inchini pocho a tornar a Genova *(l.r.) Allora se uederà che se debbia far di lui; et si V.R. troua altro al proposito, sarà bene che lo pigli, facendo pocho conto che detto Baltasare sia per tornare; et se vno non bastasse, se potrian piglar doi, perchè li scolari non se occupasino nelli seruitii do mestici con detrimento de loro studii.*

De nuevo se tiene en cuanta ‘la inclinación’ de un sujeto para su traslado: *‘ahora se verá qué se deba hacer con él’*.

Al parecer, el tal Dermicio, *‘el de Hibernia’*, que más arriba Polanco reconocía que era algo ‘grosero’, *‘no le han dejado estudiar’*. Polanco vuelve a escribir a Doménech sobre el asunto

***(XI, 6389, 282-283; 22-IV-56)**

*El [de] Hibernia *(d.r.), si le hazen estudiar, podrá ser que se halle bien allá; y meno[s] es de maravillarse si, siendo embiado para ello y no lo dexando estudiar, haia desiado salir de ay.*

Polanco comprende que *‘haya deseado salir de ahí’*, pues *‘siendo enviado para ello’* no lo han dejado estudiar: *‘si le hacen estudiar, podrá ser que se halle bien allá’*.

Ahora es el propio san Ignacio el que, en una carta al P. César Helmio, rector, se interesa por Luis Napi y Mtro Emerio que fueron enviados a Venecia

(XI, 6437, 344; 9-V-56)

*A D. Aluigio *(d.r.) [ed] il Mtro. Emerio *(d.r.) dica V.R. o scriua che, si sapessino la memoria che di qua si tiene de loro, che non pigliariano questa solitudine, a loro inutile, perchè noi la teniamo, et al suo tempo lo uederanno. Adesso bisognerà che si sforzino ad agiutar sè stessi nelle lettere che tratano et anche il ben comune; et quando sarà conueniente sarranno chiamati per andar inanzi nelli studii. V.R. intenda etiam la inclinatione de animo de Mtro. Emerio per il sacerdotio, et ci auisi.*

Les recuerda su tarea por excelencia como escolares: *'que se esfuerzen en ayudarse a sí mismos en las letras que estudian'*, y añade el horizonte clave para todo jesuita, *'el bien común'*. Por otro lado les recuerda que no se les olvida y *'cuando sea conveniente serán llamados para seguir adelante en los estudios'*. Es de suma importancia para personas que están en un proceso de formación el saber expresamente que se sigue de cerca su proceso, y nada menos que el propio superior general: es lo menos parecido a una *'gestión'*. Por otro lado se les pregunta por algo fundamental para san Ignacio a la hora de conceder las órdenes: *'su inclinación de ánimo para el sacerdocio'*.

Y de nuevo nos encontramos con una carta del propio san Ignacio al P. Pelletario, extrañado de que haya enviado a Módena un escolar *'para atender a 20 oficios en casa'*

(XI, 6477,404; 16-V-56)

Non so come habbia mandato V.R. a Modena quel scholare per atender a 20 officii in casa, che la mezza parte di quelli pare bastano per non lo lassar studiare. Forte lo ha fatto ad tempus. Adesso si mandarà vn coadiutore', il qual, non essendo destinato al studio, non serà inconueniente che non possa studiare.

Sin embargo se pregunta si no lo habrá hecho *'ad tempus'*. Con todo, no se desentiende del problema y le asegura que se le enviará un coadjutor.

El mismo Ignacio aborda así, en una carta al P. César Helmio, el caso de *'cocinero que se le ha concedido estudiar'*

(XI, 6504, 441; 23-V-56)

Il studio concesso al coco(d.r.), benchè habbia qualche ragione, qua giudicamo non si debba più continuare, ma che si vinca quella volontà con l' abnegatione.*

Una cosa es que *'aunque tenía cierta razón'*, deba cortarse la concesión, y *'que venza aquella voluntad con la abnegación'*. Cualquier cosa, aunque sea razonable, san Ignacio quiere que se lleve a cabo sin presiones, en libertad.

Y volvemos a encontrarnos con el caso *'Ermicio hibérico'*, al que por ser de donde era se decidió que estudiase. Pero al parecer no quería estudiar. Veamos lo que Polanco escribe al propósito

***(XII, 6614, 29; 23-VI-56)**

De Ermisio hibernico, se non uole studiare, non importa; in altri officii potrà ben seruir' a Iddio; e se non si troua bene in Sicilia, verso il Settembre ci si potrà dare auiso per farlo uenire in queste bande.

A nadie imponen el estudio por la fuerza, 'en otros servicios podrá servir bien a Dios'. Más aún, 'si no se encuentra bien en Sicilia, hacia Setiembre se nos podrá recordar para hacerlo venir por aquí'.

En una carta de Ignacio al P. Mercuriano le avisa que es necesario en tiempo de estudio la moderación

(XII, 6652, 80; 4-VII-56)

La moderatione ne' tempi de studii è necessaria, tanto per li nostri quanto per li forastieri.

'... y no sólo a los nuestros sino a los de fuera'.

Ahora nos encontramos con una carta de Polanco al P. Pelletier, rector del colegio de Ferrara, con algunas reflexiones a propósito de algunas observaciones que Mtro. Ambrosio, que ha traído la última carta, les ha dado. En efecto, ante el dato de que todos desean salir de sus colegios, Polanco ha preguntado sobre las posibles causas de este hecho

***(XII, 6685,130-135; 18-VII-56)**

*Riceuemmo quelle di 3 del presente, et anche altra de ultimo de Jugno che ci portò Mtro. Ambrosio *(d.r.), il quale arriuò auanti hieri sano a Roma. Et circa la persona che in loco di esso si mandò, la età è uero che è poco: del resto, delle lettere, pare la R.V. *(l.r.), perchè de rhetorica penso che ne sa più assai che Ambrosio, et del greco era de li migliori scholari; et ha odito assai cose, et ogni dì hauerà magior giuditio et modo d' insegnar'; et se non li mandauamo nessuno, anche bisognaua che uenesse Ambrosio, benchè non sa V.R. la causa; ma sappia che non è proceduta da noi. Se per questo Ottobre o Nouembre si potrà far. altra prouisione, si farà; ma questa è la uerità: che come a Venetia, così etiam ci dubitamo de mandare a Ferrara gente, perchè tutti communamente o gran parte de loro desiderano uscire del suo collegio; et uolendo io intendere d' Ambrosio alchuni particolari doue questo potria procedere, se ne trouano pur assai.*

*Primieramente, V.R. non tiene coadiutori per la cucina, nè per la porta, nè per spender', il che è molto grande inconueniente; perchè li scholari, che N.P. uorria fussero disoccupati per attendere alli suoi studii, si occupano troppo in queste cose. Et risoluasi la R.V. de pigliarli, se non può altrimenti, col salario, che non si può patir' questa cosa tanto a la longa, nè si usa in collegio alchuno della Compagnia. Secondo, intendiamo che nostri scholari non uanno alle lectioni alle classi *(l.r.), il che etiam è contra la consuetudine de Roma, se non fusseno alchuni che non sanno niente, et in tal caso è bene che studiano in casa solamente; ma chi fusse atto per la 2^a. o prima classe, è meglio che uada et si exerciti in quella, come si usa qua et in altri collegii. Non so perchè la R.V. se pigli tal usanza senza farcelo intendere. Terzo, intendiamo che tal uolta fa legere al dì 6 et 7 lectioni a un mastro, il che par cosa insopportabile alla longa, et ancho li discipuli non faranno per questo più fructo. Quarto, intendiamo etiam che li maestri la mattina insino a ora de dezinar', et doppoi il dezinar' insino alla sera, stanno *(l.r.) in schola, et questo per settimana; il che non pare conueniente, nè secondo la usanza della Compagnia, perchè al più se sta tre hore la mattina et tre hore doppo magnar', et l' estate manco. Et bisognaria che non uenessino li putti così presto; o si uengono, che non fusse obligato il mastro così subito de star con loro: et se si fa perchè non facci[a]no romore, sarebbe officio questo del correttor'. Et questo pare el quinto*

mancamento; et bisognaria tenere un homo per tale offitio, forastiero, con salario: et cercandolo se trouaria: et se li scholari sonno tanti scorretti che non li basti la correptione de parole de li maestri, nè de fatti de tal corrector', seria meglio mandarli con Dio.

Intendiamo etiam che rare uolte uanno fora li scholari; et pur qua in Roma ogni mercordi sogliono andare a recrearse la stade tutto il dì et l. inuernata doppo magnar', in fora de li maestri del infima schola; et questo li conserua in sanità et contentezza interior' et exterior', et doppo studiano meglio et fan piú fructo nel studio.

Il parlar uulgar' pare che di là non se usi, con la exceptione che si è agionta, che sia preiuditio della lingua latina, et pur così conuiene.

La R.V. intendiamo etiam che lege a persone particolari in casa lectioni, che loro potriano sentir' delli maestri delle schole, il che, oltre de perdere tanto tempo, farà che manco possa attender' V.R. alle cose del officio suo; et questa deue essere una delle cause perchè il gouerno ua così, occuparsi tanto in questa et altre facende che potriano escusarsi.

Spesse uolte etiam, como ho scritto altre uolte, lassa patir' nel uestir', calzar' et altre cose necessarie, la gente sua, il che, credo, uiene parte de alchuna necessità che ce ne è, parte di esser astretto con loro; et pur la liberalità fundata in confidentia in Dio N.S. non solamente piace alli homini, ma etiam al liberalissimo Signor nostro, che secondo il nostro modo uole essere immitato da noi. Et si ben bisogna far debiti, facciansi con bon animo, che Iddio N.S. li pagharà facendosi per suo seruicio.

Sono ben altre cose particolari, de quali forse auisarò altra uolta. Questo dirò in genere: che conuiene tener altro uerso; et di qua non mancaremo de far la prouisione che potremo; et credo bisognerà remutar bona parte di quelli che tiene adesso, perchè stanno male del corpo et poco contenti.

Es curioso hasta qué punto se indagaba en Roma de las causas de todo lo que constataban. El hecho de que *'comúnmente todos o gran parte de los escolares quieren salir del colegio'* de Ferrara tiene su origen:

- al no tener coadjutores suficientes (para la cocina, la portería, la despensa), *'los escolares, que N.P. querría estuviesen desocupados para atender a sus estudios, se ocupan demasiado en dichas cosas'*. La solución es la que ya sabemos: que busque personas de fuera pagándoles su salario
- en contra de lo que se acostumbra en Roma, los escolares no van a las clases. Fuera de los que no saben nada, que *'en tal caso está bien que estudien en casa; pero todos los aptos para la 2ª o primera clase, es mejor que vayan y se ejerciten en ella, como se acostumbra aquí y en los otros colegios'*. No se explica cómo ha consentido ese proceder sin informar a Roma. Es muy importante la manera de decírselo: de lo que se queja es que no ha informado
- se han enterado que *'hace dar 6 ó 7 lecciones a un maestro, lo cual parece cosa insoportable a la larga (para el maestro), pero además, los alumnos no aprovecharán mucho'*
- *'nos hemos enterado también que los maestros desde la mañana a la hora de comer y desde la hora de comer hasta la tarde están en la escuela, y esto cada semana; lo cual no parece conveniente, ni según la usanza de la Compañía, porque a lo más se está tres horas por la mañana y tres después de comer, y en verano menos. Y haría falta que no viniesen los muchachos tan pronto; o si vienen, que no fuese obligado el maestro a estar tan pronto con ellos: y si se hace para que no se critique, este oficio sería propio del corrector'*
- para tal oficio de corrector, *'haría falta un hombre de fuera, asalariado: y buscándolo, se encontraría: y si los escolares fuesen tan corregidos que no les baste la corrección de palabra de los maestros, ni de castigos del tal corrector, sería mejor despedirlos'*.

San Ignacio tenía claro que el que no quería corregirse debía ser despedido para que no contagiase a los demás. Este mismo principio lo tendrá dentro de la Compañía.

- *'hemos oído también que raras veces salen los escolares; sin embargo, aquí en Roma cada miércoles suelen ir a recrearse en verano todo el día y en invierno después de comer, IN FORA (¿?) de los maestros de la primera escuela; y esto los mantiene sanos y contentos interna y externamente, y después estudian mejor y sacan más fruto del estudio'*. La preocupación por la salud no podía estar ausente en los colegios, pero lo importante es que aquí no se limita a la atención a los enfermos, sino que apunta a posibilitar no sólo la salud física sino la psíquica: estas normas de 'recreación' no sólo conservan *la sañid*, sino el buen ánimo, importantísimo para estudiar mejor
- no se hable en italiano (*vulgar*) sobre todo cuando es en *perjuicio de la lengua latina*
VER TRADUCCIÓN
- *'oímos también que en casa da lecciones personas particulares, los cuales podrían recibirlas de los maestros de la escuela, lo cual, además de perder tanto tiempo, hará que pueda atender menos a los asuntos de su responsabilidad; esta debe ser una de las causas de que el gobierno vaya como va...'* **VER TRADUCCIÓN**
- por último le avisa que *'muchas veces también, como le he escrito en otras ocasiones, permite que los que están a su cargo carezcan de lo necesario en el vestir y el calzar, lo cual, creo, se debe en parte de alguna carestía que no es tal'* **VER TRADUCCIÓN**, *parte de ser roñoso con ellos; y sin embargo, la liberalidad fundada en la confianza en Dios N.S. no solo place a los hombres, mas también al liberalísimo Señor nuestro, que según nuestra capacidad, quiere ser imitado por nosotros. Y si hay que cargarse de deudas, llévense a cabo con buen ánimo, que Dios N.S. las pagará cuando son en su servicio'*. Es una de las cosas que más echaba en cara: la tacañería, a veces por carácter, otras por porque la escasez era real. Sin embargo, nunca opta por una 'seguridad' en detrimento de lo necesario para poder sacar adelante unos estudios exigentes.

Estas son las 'razones' por las que los escolares de Ferrara quieren salir de aquel colegio. Sin embargo termina diciéndole que *'hay también otras cosas particulares, de las que le avisaré en otra ocasión. En conclusión le diré esto: que conviene tener otro talante (verso); y de nuestra parte no faltaremos de proveer lo que podamos; y creo que hará falta cambiar buena parte de los que tiene ahí, porque están mal en el cuerpo y descontentos'*

La carta no tiene desperdicio. Por lo pronto, la 'autoridad' no es intocable: se le exige a tope. No es 'el principio de autoridad' mal entendido lo que rige, sino el acierto en el gobierno. Nada se da por supuesto, y se indaga cualquier síntoma extraño: el que todos quieran salir de aquel colegio. Por otro lado, el rector no es 'intocable' y se le puede hablar claro y sin paños calientes. Más aún, se le advierte que aún han quedado cosas por avisar. Todo gobierno está para acertar, y si no lo consigue, hay que actuar con toda claridad, sin perder de vista lo que se pretende. Un colegio en el que lleguen a enfermar porque carecen de lo necesario y además están a disgusto, no puede alcanzar el fin que se pretende. Siempre se mueve a niveles objetivos, no 'principios' abstractos.

Las dos citas que siguen están escritas seis días antes de su muerte.

La primera es una carta de Polanco al P. Oliverio Manareo a propósito de un joven *'deseoso de estudios más que apto...'*

***(XII, 6723, 183; 25-VII-56)**

Quel giouane falegname, desideroso delli studii più che atto, si può lassar' andare doue lui uorrà, o incaminarlo in altra religione.

En este caso, no se plantea, sin más, el que salga, sino *'encaminarlo a otra religión'*. Siempre preocupó a san Ignacio que el que tenía que salir de la Compañía lo hiciese suavemente y buscando su bien.

La segunda es del propio san Ignacio da al P. Esteban Baroello acerca de qué autores manejar para estudiar la teología escolástica

(XII, 6725, 186-187; 25-VII-56)

Riceuemo quelle de 20 del passato et 18 del presente; et alla maggior parte delle cose contenute in esse, perchè sonno informationi, non gli accade risposta.

*Circha il studiar' theologia scholastica, non pare saria conueniente pigliar' a Dionisio Cartusiano sopra le sententie, perchè è una selua de uarii auctori o catena: è meglio pigliar' Sto. Thomaso, et anche non tutto, perchè non è tutto necessario, oltra la *(l.r.) difficoltà grande, maxime per chi studia per sè et senza gran fundamento de philosophia et methaphisica. Pare saria bene attender' alla Secunda secunde, et anche nella 3^a. parte alla materia de' sacramenti et altre cose che sequitano. Et per non legere anche tutte quest' opere alla longa, come stanno, pare doueria pigliare un compendio che fece Dionisio Cartusiano delle parti de Sto. Thomaso, qual si trouarà facilmente in Modena o in Bologna, o almeno in Padua, et in detta summa se uede tutta la theologia scholastica; ma [sarebbe utile eziandio] legere alchuni doctori, come Crisostomo *(l.r.), Bernardo, Hieronimo, che serueno per il predicare et conuersare; et finalmente bisognaria mettere studio nelle scripture più che in altro.*

Aparte de informarle de lo más conveniente para la escolástica, indicándole dónde puede encontrar los 'compendios', le recuerda que *'sería útil leer algunos doctores, como Crisóstomo, Bernardo, Jerónimo, que sirven para predicar y conversar; y finalmente insistir más en la escritura que en otras cosas'*.

Y volvamos al comienzo: *Instruir en letras y en otros medios de ayudar a los próximos los que se retienen en la Compañía*. Tanto las letras como los otros medios, apuntan al único fin de la Compañía: *ayudar a los próximos*. De ahí la vigilancia constante en esta tarea, siendo informado y corrigiendo todo aquello que podía impedir el suscitar un cuerpo ágil para la misión. No es la erudición o la intelectualidad en sí mismas, sino para la ayuda de las ánimas. Por eso en la última cita se recuerda que no dejen de leer autores que sirvan más para la 'predicación y conversación'. Le preocupa formar un sujeto capacitado para la comunicación.